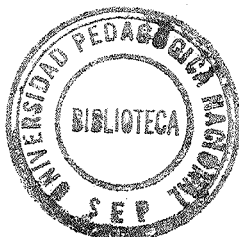




SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO



**PLANEACION Y MODERNIZACION DE LA EDUCACION
SUPERIOR EN EL ESTADO DE MORELOS:
PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS**

EL CASO DE LA COEPES

**Tesis que presenta para obtener el grado de maestría en
Planeación Educativa**

Lic. María Rosa de la C. Quiñones Menéndez

México D. F. 1997

MCM 20/II/98

INDICE

	Pag.
PRESENTACION	
INTRODUCCION	1
I.- EL PENSAMIENTO CRITICO DE LA MODERNIDAD Y LA PLANEACION	13
1.1.- Origen y desarrollo del pensamiento moderno	14
1.2.- El interés emancipatorio y la conciencia anticipadora	22
1.2.1- Habermas: el interés emancipatorio	23
1.2.2.- Ernst Bloch y la conciencia anticipadora	29
1.3.- Planeación y prospectiva en los cambios de la modernidad	35
II.- PLANEACION Y MODERNIZACION EDUCATIVA EN MEXICO	49
2.1.- Etapa de planeación normativa de las IES	49
2.2.- Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994	58
2.3.-Excelencia/calidad, un discurso modernizador	66
III.- ANALISIS CRITICO DE LAS TENDENCIAS EN LA EDUCACION SUPERIOR EN MORELOS	73
3.1.- Reflexión crítica de la planeación	73
3.2.- Dinámica en el proceso de la COEPES-Morelos	77
3.3.- Problemática de la Educación Superior y la investigación en Morelos	87
3.4.- Propuesta para la reestructuración de la COEPES-Morelos	92
3.5.- Delineando tendencias futuras	99
CONCLUSIONES	103
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

- 1) Siglas empleadas en el documento
- 2) Indicadores básicos del Estado de Morelos
- 3) Estadísticas de Educación en Morelos

PRESENTACION

En el principio es la esperanza... Bienvenida esperanza que me permite concebir un tiempo nuevo, una imagen del mundo que se emancipa, la sociedad nueva y de un hombre nuevo, quien recupera el sentido y dignidad como persona en sus actos individuales y colectivos.

No comparto la visión Orweliana y catastrófica sobre el futuro de la humanidad; tomo conciencia de que hoy estamos haciendo el futuro, que la historia es un devenir constante abierto ya que en el tiempo moderno los cambios se aceleran y a fines del siglo XX ya ocurren a una velocidad sin precedente.

Intento en el presente construir de manera continua explicaciones acerca de los procesos sociales del mundo moderno, de México en particular; así mismo busco explicaciones que me llevan a comprender su impacto en el ámbito de la educación superior, anticiparme al reto y compromiso que significa formar al profesionista del futuro. Ello implica intervenir buscando romper esquemas impuestos por el pensamiento conservador, en el cual predomina la continuidad del orden preestablecido que, además, ha operado para la racionalización de las relaciones y las instituciones sociales.

En este trabajo, a partir del pensamiento crítico como marco interpretativo de la modernidad, considero que la planeación tiene que ser comprendida y explicada en relación con el ejercicio de una conciencia anticipadora, la cual comprende una visión

de futuro posible de acceder en la medida en que se actúa sobre la realidad histórica concreta.

Las teorías de la planeación que han guiado las acciones en el pasado deben reconsiderarse para abrir paso a nuevas concepciones, las cuales orientarán las formas de planeación del futuro a partir de una acción comunicativa, considerando las posibilidades reales concretas de cada país, entidad federativa o grupo social.

Al iniciar esta investigación reconozco que sólo que tenía un atisbo de la relación entre el modelo económico neoliberal propuesto por el Estado Mexicano para lograr el desarrollo del país en el sexenio 1989-1994 y de la ideología subyacente y de sus repercusiones en las instituciones de educación superior (IES), considerando el enfoque y estrategias expresadas entonces, en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

Hoy, al abordar el problema de la planeación de la educación superior en Morelos comparto la preocupación de diversos analistas políticos y sociales, de mis maestros y colegas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), quienes a través de diversos foros y medios de comunicación social y en la cátedra cotidiana expresan su desencanto ante la situación que caracteriza al país, no sólo en lo que se refiere a la crisis económica-financiera, sino por los sucesos políticos y sociales recientes. Nos ocupa la búsqueda de alternativas congruentes con nuestras necesidades, situaciones y condiciones propias.

Comparto también, con mis compañeros y alumnos, el anhelo de transformar la educación pública en México, de construir un proyecto educativo alternativo que se

oponga con sentido crítico, a las contradicciones y falacias que, a través de la ideología y el discurso modernizante, se han asentado como verdades incuestionables en el Sistema Educativo Nacional.

La modernidad como relato, vinculado a una serie de valores y modalidades de vida, es el centro de estudio, cuestionamiento y crítica; la pretendida modernización en la educación superior en México, esa que debiera caracterizarse por la eficiencia, la excelencia y la productividad; constituyen el interés de mi análisis. Particularmente me referiré a la modernización de la educación superior en el estado de Morelos y al papel que ha correspondido desempeñar a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Morelos) y a quienes participan en ella.

La actuación de la COEPES-Morelos, en el sexenio 1989-1994, permite apreciar otros aspectos que acompañan al proceso de descentralización y modernización de las IES, tales como prevalencia de intereses institucionales aislados que limitan la integración de un sistema estatal de educación superior; así mismo la carencia de una visión de futuro que permita ejercer una conciencia anticipadora de la Universidad en su conjunto y de su relevancia en procesos de cambio que repercutan en la sociedad morelense.

La elaboración de este documento, representa una experiencia profesional y de investigación enriquecedora; he buscado dar respuesta a algunas de las cuestiones acerca de los problemas y perspectivas de la educación superior en el Estado de Morelos; sin embargo, me acompañan nuevas preguntas, todavía sin respuesta.

Entiendo que, como proceso, la elaboración de una tesis para obtener un grado académico, al igual que toda investigación, afortunadamente consigue iniciar un camino, en este caso, de historias “modernas” que se continúan... (o que habrán de desaparecer).

Agradezco profundamente a quienes apoyaron la realización de esta investigación, en primer término al Dr. Prudenciano Moreno Moreno catedrático de la UPN-Ajusco, quien fungió como asesor con profesionalismo y con atinadas aportaciones; además de su calidez, sencillez y sonrisa siempre presentes.

Al Dr. Gerardo Villalvazo Gutiérrez, catedrático de la FES-Zaragoza de la UNAM por sus valiosas orientaciones; con su apoyo el trabajo consolidó su fundamentación teórica, además fue posible aprender de muchos asuntos, más de los que consideré en principio.

A Rocelia Tapia Sotelo, muy apreciada amiga, Jefe del Departamento de Evaluación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ex-alumna del Instituto de Ciencias de la Educación de la UAEM, compañera de trabajo en la COEPES-Morelos, a quien debo la paciencia de transcribir el texto, además de que me proporcionó información actualizada relacionada con la Educación Superior de México.

A los amigos de la UPN-Morelos: Hilda, Lupita, Rocío, Vicki, David y Miguel quienes han estado presentes todo este tiempo, con ellos comparto la esperanza... la rebeldía en el quehacer cotidiano, buscando contribuir en la formación de personas libres, comprometidas.

INTRODUCCION

Ante el desencanto que para muchos acompaña el fin del siglo XX y en nuestro país el fin de un sexenio “modernizador” es necesario, desde mi punto de vista, hacer una reflexión crítica que permita aportar explicaciones, acerca de los procesos sociales del mundo moderno y que a su vez brinden posibilidades para generar cambios en el futuro.

El aparente avance del país con la introducción a ultranza de las políticas y los modos del neoliberalismo económico, ha llevado a la desesperanza a muchos sectores, en función de los resultados que muestran el fracaso de las políticas económicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano; dando como consecuencia la profundización de las diferencias sociales por un lado, un pequeño grupo de 24 supermillonarios y por otro se ha agudizado la baja en el nivel de vida de amplios grupos de la población. Así mismo se ha reforzado la dependencia económica y tecnológica vinculada a los procesos de globalización mundial y a la puesta en acción del TLC. Entonces la justicia social, la democracia como modo de vida, la libertad, la realización humana y la educación integral de niños y jóvenes mexicanos siguen siendo grandes aspiraciones.

Por ello, el futuro de nuestro país requiere estrategias alternativas de desarrollo que superando “modas” en el discurso político dominante pone en entredicho el concepto de modernización vigente, elaborando una reflexión crítica de los patrones del desarrollo educativo, científico y cultural

Consecuentemente este trabajo se elaboró bajo la siguiente lógica de investigación:

Se analizó el Programa Nacional para la Modernización Educativa en tres de sus significados: una visión utópica del futuro del país, un programa político y un quehacer normativo-operativo según la imagen del desarrollo social y las estrategias establecidas para lograr “el cambio” hacia un nuevo orden social que tiene como base el desarrollo capitalista.

En este contexto el proceso de planeación estatal de la educación superior, cobra importancia no sólo por las problemáticas internas propias de cada institución, sino por el deseo de incorporarlas a un proyecto de desarrollo económico impulsado por el Estado y su administración. Proyecto de modernización que, al dirigir su mirada al futuro, en cierto sentido, expone un contenido utópico a descifrar, esto es la utopía que abarca “lo deseado, lo inasequible e ilimitado”¹. Se trata entonces de entender el sentido de racionalidad, de lo que aún no tiene lugar de realización en la sociedad mexicana.

Aunque no pretendí dirigir el trabajo hacia una amplia teorización filosófica y científica de lo utópico, me interesó distinguir las modalidades en que se inserta y adquiere significado en el discurso de la planeación de la educación superior en México y su relación con las prácticas que se realizan en el estado de Morelos.

Las preguntas fundamentales que se plantearon en la investigación son un

¹ Karl. Kerényi. Origen y transformación del sentido utópico. Cfr. Horacio Cerutti, ¿Crítica a la razón utópica?. En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 119, México, 1985, p.15

acercamiento para comprender:

1. ¿Cuáles son las relaciones entre políticas públicas, planeación, educación y sociedad?
2. ¿Por qué cobran particular importancia las políticas de planeación de la educación superior en el contexto nacional actual?
3. ¿Qué enfoque teóricos nos auxilian en la comprensión del proceso de planeación de la educación superior?
4. ¿Qué relaciones teóricas y empíricas se pueden encontrar entre la “racionalidad”, lo utópico y la prospectiva o planeación del futuro de la educación superior?
5. ¿Qué relación tiene esta perspectiva con el PROMODE 1989-1994?
6. ¿Qué antecedentes históricos conviene presentar para la comprensión del fenómeno?
7. ¿Qué continuidad o discontinuidad guarda con el PDE 1995-2000?
8. ¿Cómo impacta este proceso en el estado de Morelos en particular?
9. ¿Qué cambios son observables en Morelos?
10. ¿Qué períodos de planeación se pueden marcar para Morelos?
11. ¿Qué diferencias hay entre un período y otro?
12. ¿Qué actores sociales encabezan los cambios?
13. ¿La planeación se está llevando a cabo en un ambiente de conflicto social o de estabilidad?
14. ¿Cuál es la oferta educativa en la década de los noventa?
15. ¿Se observan los cambios cuantitativos y cualitativos?
16. ¿Cómo se han desarrollado las carreras del área humanístico/social y de administración con respecto a las carreras científicas y tecnológicas?
17. ¿Hay en Morelos indicios de apertura de las IES hacia el sector productivo?

¿Cómo?

18. ¿Qué futuro se vislumbra para Morelos?

El propósito es analizar teórica y críticamente la planeación de la educación superior en el Estado de Morelos, y proponer una reflexión alternativa que permita una planeación con participación interinstitucional que contribuya de “modo factible”, al futuro desarrollo educativo de la entidad.

El antecedente para esto es la COEPES que en 1993 se integraba por nueve instituciones (IES) de las dieciocho existentes en la entidad; en ese año por primera ocasión se contó con apoyo financiero de la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP para impulsar el Plan de Trabajo 1993².

Sin embargo, el apoyo de las autoridades locales para hacer operativo el Plan y sus acciones, tuvo escaso impacto en el ámbito educativo estatal lo que repercutió en su consecuente falta de integración al sistema de planeación y evaluación nacional.

Por ello, la centralidad del problema en el objeto de estudio, se conceptualiza en primer término, como una relación directa en la cual destacan vínculos históricos de poder central, particularmente el Estado mexicano ha desplegado una política educativa para las IES, teniendo como propósito y consecuencia la integración a un modelo de desarrollo. Este despliegue ha generado un proceso de planeación

² COEPES- Morelos. Plan de Trabajo 1993. Cuernavaca, Morelos. Mecanograma

tendiente a una regionalización que específicamente en el estado de Morelos presenta una problemática: las IES conforman un núcleo heterogéneo de interés expresados en un proceso educativo desordenado y desarticulado de la sociedad y los planes de desarrollo del Estado.

Del mismo modo, se establece una relación inversa que va de las IES a la política educativa del Estado, es decir, tanto instituciones públicas como privadas, al amparo de su marco jurídico y conforme a intereses particulares, ponen en marcha proyectos institucionales independientes, además ofrecen estudios profesionales sin tomar en cuenta los lineamientos nacionales vigentes.

En consecuencia, los representantes institucionales ante la COEPES han contribuido a la problemática con diversas interpretaciones, acerca del desarrollo del país, las necesidades sociales y de producción en la entidad al apropiarse o limitar el discurso oficial.

Por esto se reconoce que las interpretaciones sobre los fines y el proceso de planeación permite identificar y definir si los intereses en la COEPES se agrupan en una unidad social consecuente a un modelo de desarrollo. En segunda instancia, si por el contrario estos intereses no tienden a la unidad sino que se conforman hacia el caos o desarrollo desordenado puede dar lugar a legitimar una existencia y avance institucional aislado.

Suponemos que las características de la segunda instancia son las que expresan un aspecto dominante de la problemática educativa en el nivel superior en

Morelos: como ausencia de coordinación y operatividad de los planes y programas para el desarrollo institucional armónico.

El proceso de planeación para la educación superior en el estado de Morelos estructuralmente se define como red de desarrollo (CONPES, CORPES Y COEPES) y corresponde al concepto de planificación del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES) en el sentido más general.

Si en dicho proceso se reconoce la ausencia de coordinación y la falta de operatividad para el desarrollo de las IES en el estado; otro aspecto que se reflexiona en el trabajo refiere a la ausencia o a la existencia de una visión de futuro en las formas y estilos de trabajo de planeación. lo cual conduce a suponer que: si hay ausencia de una visión de futuro y permanecen las características y tendencias actuales, el futuro de las IES y de sus jóvenes egresados se presentará de manera caótica; por el contrario si existe una conciencia anticipadora que construya una utopía concreta, es posible desarrollar una visión de futuro a partir de la cual se genere una propuesta organizacional que lleve a un trabajo de planeación coordinado, participativo e integral.

La fundamentación teórica la constituye la reflexión que en torno a la Utopía y al Principio Esperanza presenta Ernst Bloch considerando sus aportaciones a la crítica de la racionalidad y la utopía como proceso concreto que es generado por aspiraciones históricas de la sociedad, ya que la "realidad no está completa sin posibilidad real... utopía concreta se encuentra en el horizonte de toda realidad;

posibilidad real rodeada hasta lo último, las tendencias/latencias abiertas dialécticas”³.

Algunas de sus reflexiones apoyan el análisis del discurso de la modernización educativa, en tanto que:

“la investigación de la conciencia anticipadora debe servir fundamentalmente para hacer comprensibles psíquica y materialmente las visiones en sentido propio que se desprende de aquella y sobre todo las imágenes de la vida mejor, deseada y anticipada. De lo anticipante hay que ganar conocimientos sobre la base, por tanto, de una ontología de lo que todavía no es... y sobre el análisis funcional subjetivo-objetivo de la esperanza que en ella se comienza”⁴.

Analizar el discurso modernizante requiere de un pensamiento y reflexión crítica hacia la lógica “irracional” que subyace en él, por lo cual se consideran las aportaciones de Jürgen Habermas en su obra *Conocimiento e Interés* dado que, tanto en la teoría como en las prácticas de planeación se expresan intereses sociales dominantes.

En México, pareciera que inventamos por primera vez el relato de la modernización educativa en la que algunas de sus partes se equiparan hoy con excelencia y productividad académica. La modernización de la educación superior adquiere junto con otras prácticas sociales un papel de legitimación orientada hacia otros procesos como son: capacitación, productividad y competencia en el mercado. En ella continúa vigente la idea de formación de recursos humanos para el desarrollo tecnológico e industrial y se insiste en la vinculación de la universidad con el sector

³ Bloch, Ernst. *El principio esperanza*. Madrid, Ed. Aguilar, 1977, p. XXVII

⁴ Ibid. p. XXII

productivo.

La planeación de la educación superior se explica como una práctica socio-política a través de la cual se intenta dar una nueva racionalidad al quehacer universitario ya que permite precisar el terreno en el que se desarrollarán políticas que incidirán en las prácticas: los modelos, procedimientos y técnicas no son propuestos de manera fortuita, en ellos, se evidencian las distintas conceptualizaciones del hombre y de la sociedad. En el caso de las IES supone también la concepción de universidad y de los sujetos que en ella participan.

Estas ideas explican porque en la década de los noventa la mayoría de las IES se mueven en el modelo de planeación de la “modernización educativa” llevando a cabo “autoevaluaciones”; se desarrollan proyectos que rescatan “la misión de la universidad”; se introducen sistemas de información, se modifican procedimientos, se profesionaliza y dan “estímulos” a la docencia y a la investigación. Términos tales como planificación, evaluación, eficiencia, calidad y productividad se utilizan ampliamente en las instituciones educativas; los “planes operativos” con sus estrategias, objetivos, metas y productos son una forma de trabajo difundida institucionalmente.

Por ello también se consideraron fundamentales los textos publicados en la Universidad Autónoma Metropolitana Ixtapalapa coordinados por Eduardo Ibarra Colado en torno a la Universidad como organización social frente a las políticas

modernizadoras de la sociedad y el Estado⁵.

Con estos sustentos teóricos señalados fue posible establecer la dinámica conceptual y descifrar los contenidos y significados del discurso de la modernización de la educación superior y su política en las IES estatales. Además, en esta perspectiva de análisis teórico se logró no sólo una descripción categorial del problema de la planeación estatal, sino construir una valorización y conceptualización tomando en cuenta los modelos de planeación prospectiva y las posibilidades que ofrece el pensamiento organizacional aplicado a la administración y al trabajo grupal ofreciendo una reflexión para comprender por donde avanzar en líneas futuras de desarrollo educativo en el estado.

Así, la lógica de exposición del presente documento se integra de la siguiente forma:

En el primer apartado se tratan aspectos de un análisis crítico en relación a la modernidad, se parte de la génesis del concepto y su interpretación filosófico-social, dado que la perspectiva crítica provee de conceptos teóricos importantes para interpretar el pensamiento político que acompaña las políticas modernizadoras vigentes en el mundo contemporáneo.

Con ello se pretende establecer un marco para el análisis y la comprensión de la política de modernización de la educación superior en México, específicamente

⁵ Vid. Ibarra Colado, Eduardo. La Universidad ante el espacio de la excelencia. Enjuegos organizacionales. México UAM-Iztapalapa 1993, y Argumentos para un debate sobre la Modernidad. México, UAM-Iztapalapa, 1994.

apuntando reflexiones en torno al proyecto que se instrumenta y opera en los lineamientos de la planeación universitaria.

Tres son los aspectos que se destacan: el origen y desarrollo del pensamiento moderno lo que lleva a entender su significación en el proceso histórico-social y la pretensión de dar una racionalidad a las acciones políticas y administrativas en la sociedad. Como siguiente punto se desarrollan las categorías analíticas que guían este trabajo: el interés emancipatorio desarrollado por Jürgen Habermas quien aporta nuevas reflexiones a la teoría crítica de la sociedad, específicamente a la relación entre conocimiento e interés y a la ideología que se enmascara en la racionalidad técnico-instrumental dominante en la sociedad capitalista contemporánea.

Además se expone una reflexión en torno a la conciencia anticipadora ligada a la esperanza, esto es, el pensamiento teórico filosófico de Ernst Bloch quien considera que en el devenir histórico el cambio radical revolucionario en la sociedad se apoya en una visión de hombre y sociedad nuevas recuperando la importancia de las utopías en el actuar del hombre.

Como tercer punto se expone del concepto y los modelos de planeación racional impuestos para lograr cambios orientados a la modernización de los sistemas educativos. Se destaca la planeación prospectiva ya que permite recuperar la idea de una utopía concreta generada en la conciencia anticipadora.

En el Capítulo II como procedimiento metodológico se hizo una recopilación y revisión de fuentes primarias que dieran cuenta de las políticas dictadas para las

IES de 1980 a 1995, por considerar que se aportan elementos sustanciales para comprender el devenir histórico de las universidades. Se requirió también de una revisión de los procesos de planeación difundidos entre las instancias de planeación educativa.

El Capítulo III inicia con una reflexión crítica de la planeación de la educación superior proponiendo superar el enfoque eficientista técnico instrumental que ha predominado en el sistema educativo mexicano y en los organismos planificadores; en cambio se proponen otros enfoques participativos que permitan una visión de futuro y la interpretación de información concerniente a la dinámica en el proceso del desarrollo de COEPES-Morelos, como organismo creado para orientar la planeación; así como de las diversas etapas que transcurrieron en su desarrollo desde 1979 a 1993. Además se presentan datos estadísticos de las IES en el estado de Morelos para mostrar la problemática de la educación superior y la investigación en la entidad. Este análisis fue importante dado que en los últimos ocho años la entidad se ha caracterizado por un acelerado crecimiento demográfico y cambios en su estructura económica, con la consecuente necesidad de hacer modificaciones en el sistema de educación superior y proponer alternativas para su desarrollo.

Con los elementos anteriores se está en condiciones de tener una visión crítica de la planeación y de la educación superior en Morelos para redefinir el funcionamiento y operatividad de la COEPES como organismo de planeación

educativa estatal, cuestión tratada en la última parte. De tal manera que con esta propuesta contribuya al futuro desarrollo de un sistema coherente e integral de educación superior en el estado de Morelos

I. EL PENSAMIENTO CRITICO DE LA MODERNIDAD Y LA PLANEACION.

La planeación educativa, en general, ha sido difundida, como un quehacer eminentemente técnico y eficientista, a través del cual se busca dar una nueva “racionalidad”, un nuevo orden a los sistemas e instituciones educativas; en este sentido la planeación aparece como un “instrumento” asociado al proceso de modernización social. Al reflexionar sobre los supuestos teóricos que subyacen en tal enfoque, se encuentra que “Toda racionalidad técnica tiene gran semejanza con el positivismo en las ciencias sociales, donde las instituciones son reificadas y sus problemas se revelan con la aplicación de métodos y técnicas neutrales, y donde, las soluciones libres de valores son supuestamente aceptadas por consenso”⁶.

Paradójicamente, la realidad muestra que todo proyecto educativo está fundado en razones políticas e ideológicas, que requieren ser desveladas, dado que corresponde a los grupos de decisión locales la traducción de las políticas nacionales.

Es factible hacerlo, puesto que el pensamiento crítico de la sociedad moderna, no se limita a ordenar lo dado; intenta mostrar la potencia reflexiva del pensamiento, su capacidad para aclarar las apariencias, señalar las contradicciones resistiéndose por principio a toda forma de dominación y sus consecuencias. A la vez, busca las

⁶ Navarro Leal, Marco Aurelio. “Desarrollo y planificación de la educación superior”, en: Revista de la Educación Superior. México, ANUIES, Vol. X, Núm. 1 (37), enero-marzo, 1981. p. 9.

posibilidades de una vida humana y social trascendente, ya que “no es sólo un pensar ilusorio-utópico encerrado en sí mismo, sino la explicitación de las tendencias y de las direcciones del proceso histórico real, del trabajo y de la vida social”⁷.

Aún cuando el pensamiento moderno comprende diversas características que pueden ser analizadas e interpretadas, para los propósitos de este trabajo, se destacan: la utopía, la idea de progreso, la racionalidad instrumental, la emancipación por considerar que son conceptos claves para entender el discurso modernizador.

1.1.- Origen y desarrollo del pensamiento moderno.

En el comentario cotidiano, basado en la experiencia empírica, a la modernidad se le culpa del malestar social, sobre todo responsable de la crisis económica mundial con sus conflictos bélicos y sus conflictos sociales, así como de la explotación indiscriminada de recursos naturales, del deterioro ecológico; y de enfermedades mentales y personales.

En contraparte, se exageran los beneficios de la modernidad debido al progreso científico y tecnológico logrado por la humanidad y que ha puesto al alcance de todos : los medios, productos y máquinas que proporcionan confort y bienestar, ayudando a satisfacer necesidades; tal es el caso de la industria electrónica, la informática y las telecomunicaciones que hoy rompen las barreras del espacio y del tiempo. Estos señalamientos hacen clara referencia al “mundo moderno

⁷ Mardones, José María. Dialéctica y sociedad irracional. Bilbao, Universidad de Deusto, 1979. p. 50

industrializado” y dan lugar a un análisis crítico del origen y desarrollo del concepto modernidad y sus repercusiones político, económicas y educativas.

Modernizar ha significado, en distintos momentos de la historia, la necesidad de actualizar la vida social y económica a las posibilidades científicas, técnicas, sociales y culturales; reinscribir en conceptos modernos “recién” elaborados lo que sabemos del hombre de sus deseos, de su cultura, de su religión; con ello se busca dar al mercado el marco político en donde se muevan y orienten las actividades económicas y sociales. Conforme a esta afirmación suelen simplificarse, por ello es importante considerar otros puntos de vista que permitan elaborar una reflexión crítica.

En este sentido Eduardo Ibarra Colado encuentra que “el pensamiento moderno se ha edificado sobre disyunciones artificiales que sobresimplifican la realidad; por ello se le entiende sólo como ordenada, jerarquizada y finalista, escapando de toda posible explicación del caos, la anarquía, el disparate, el sinsentido y la indeterminación. De esta manera, mediante subterfugios, ha sido negada su complejidad”⁸

Jean François Lyotard al analizar el discurso modernizante señala que en él subyace una lógica “irracional” y que en el desarrollo histórico a partir del concepto de modernidad se han generado no sólo formas de producción y de consumo de mercancías sino también las formas de reproducción física y psíquica del hombre y la cultura.

⁸ Ibarra Colado, Eduardo. “La universidad y uno mismo. Dialogando más allá de la modernidad”. En: La universidad ante el espejo de la excelencia. Enjueros organizacionales. México, UAM-Izt., 1993. p. XIX.

industrializado” y dan lugar a un análisis crítico del origen y desarrollo del concepto modernidad y sus repercusiones político, económicas y educativas.

Modernizar ha significado, en distintos momentos de la historia, la necesidad de actualizar la vida social y económica a las posibilidades científicas, técnicas, sociales y culturales; reinscribir en conceptos modernos “recién” elaborados lo que sabemos del hombre de sus deseos, de su cultura, de su religión; con ello se busca dar al mercado el marco político en donde se muevan y orienten las actividades económicas y sociales. Conforme a esta afirmación suelen simplificarse, por ello es importante considerar otros puntos de vista que permitan elaborar una reflexión crítica.

En este sentido Eduardo Ibarra Colado encuentra que:

“el pensamiento moderno se ha edificado sobre disyunciones artificiales que sobreesimplifican la realidad; por ello se le entiende sólo como ordenada, jerarquizada y finalista, escapando de toda posible explicación del caos, la anarquía, el disparate, el sinsentido y la indeterminación. De esta manera, mediante subterfugios, ha sido negada su complejidad”⁸

Jean François Lyotard al analizar el discurso modernizante señala que en él subyace una lógica “irracional” y que en el desarrollo histórico a partir del concepto de modernidad se han generado no sólo formas de producción y de consumo de mercancías sino también las formas de reproducción física y psíquica del hombre y la cultura.

⁸ Ibarra Colado, Eduardo. “La universidad y uno mismo. Dialogando más allá de la modernidad”. En: La universidad ante el espejo de la excelencia. Enjueros organizacionales. México, UAM-Izt., 1993. p. XIX.

Cuando una sociedad o grupo distingue una época pasada y busca un nuevo modo de representar o actuar sobre la realidad y darle una nueva “racionalidad”, se habla de modernización; tal concepto está relacionado con una idea de modernidad. Empero, en el discurso dominante la modernización económica y social se plantea en un sentido grandilocuente vinculado al desarrollo, es decir, se usan, ambos términos para expresar la adaptación de las metas económicas y culturales de una región mundial subdesarrollada a la región más desarrollada en términos de una productividad industrial.

El proyecto moderno, dice Lyotard, no ha sido abandonado, ni olvidado, aún cuando ha fracasado en su realización; la “tecno-ciencia capitalista”⁹ simula que ha de realizarlo, pero al no conseguirlo su realización acelera el proceso de deslegitimación; “la modernidad cualquiera que sea la época de origen, no se da jamás sin la ruptura de la creencia y sin el descubrimiento de lo poco de realidad que tiene la realidad, descubrimiento asociado a la invención de otras realidades”¹⁰. Ello explica por qué los grandes relatos o metarrelatos de la modernidad siguen siendo creíbles, aclarando que “por metarrelato o gran relato, entiendo precisamente las narraciones que tienen una función legitimante o legitimatoria. Su decadencia no impide que existan millares de historias, pequeñas o no tan pequeñas que continúen

⁹ Tecnociencia entendida como la subordinación masiva de los enunciados cognoscitivos a la finalidad del mejor “performance” posible, que es el criterio técnico también se refiere a la fusión de las técnicas y de los “paradigmas” de modos de razonamiento, de lógicas neutrales. cfr. Lyotard. p 19.

¹⁰ Lyotard, Jean Francois. La posmodernidad. Explicada a los niños. 2a. reimp., México, Ed. Gedisa. p. 20

tramando el tejido de la vida cotidiana”¹¹.

Surge una interrogante y distinción necesaria ¿a qué se refieren los términos modernidad y modernización?

El término “moderno” tiene su origen en el latín que significa “recién”, éste derivó al adjetivo “modernus” que quiere decir “formado hace poco tiempo”. En Occidente se usó por primera vez la palabra “moderno” en un sentido político social en la época de Constantino El Grande cuando los cristianos la emplearon para distinguirse del pasado pagano del mundo greco-romano, con un ideal del amor universal se articuló el concepto de individuo y su universalidad en el mundo cristiano. Desde entonces, el pensamiento occidental se apoyó en una concepción de la humanidad, referida a la igualdad de todos los seres humanos frente a Dios.

De acuerdo con Horkheimer y Adorno se puede hablar de una modernización, por ejemplo, en la época de Platón, cuando los filósofos griegos se emanciparon del mundo mítico griego cambiando a una lógica que se abstraía de esa realidad mitologizada, transformando el pensamiento sobre relaciones sociales y sobre la naturaleza en algo más general y “calculable”. Esta racionalización se acompañó también de una modernización en la práctica económica, es decir, la economía ritualizada en el culto de los sacrificios y bailes se transformó en la observación de la naturaleza y sus tiempos, originando un calendario que ayudó a una productividad agrícola más “calculable”¹².

¹¹ Ibid p. 31

¹² Horkheimer, Max y Theodor W. Adorno, Dialéctica del Iluminismo. Buenos Aires, 1969. p.20

Desde entonces, cuando una sociedad o grupo distingue una época pasada y busca un nuevo modo de representar o actuar sobre la realidad dándole una nueva "racionalidad", se puede hablar de modernización.

Pueden reconocerse, entre los grandes pensadores del Renacimiento, los primeros esbozos de lo que se llama "pensamiento moderno"¹³, y entre los rasgos distintivos en las creencias básicas que formaban una "figura del mundo" destacan: la ruptura del centro, la tierra ya no es el centro del mundo celeste; la concepción del alma y la presencia del hombre frente a Dios cambian; las ideas sobre la magia y la ciencia aún guardan una conexión; sin embargo, las antiguas creencias serán sustituidas por la confianza en la observación guiada por la razón.

Por tanto el hombre estaría en posibilidad de ser, por su propia libertad, transformándose a sí mismo y a la naturaleza, reconociendo el poder sobre sus actos, desde entonces el individualismo será un rasgo característico de la modernidad.

Otro rasgo es la idea de que el hombre es el dueño de su propia historia, por tanto, cambia la concepción del discurso histórico, que permite la formación de un mundo nuevo, el mundo de la cultura, que se sobrepone a la naturaleza, inventa... crea... se mueve de oriente a occidente...

Así, el pensamiento moderno es el pensamiento de la emancipación, pero a la vez es de dominio. Gracias a los avances en la navegación y los instrumentos de cálculo, también fueron posibles la expansión territorial y las conquistas en el

¹³ Vid. Villoro, Luis. El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento. México, FCE, 1992.

“nuevo mundo”.

No es de extrañar que en una época tardía del Renacimiento apareciera un cierto renuevo en la construcción imaginaria de sociedades perfectas: La Utopía de Tomás Moro, La Ciudad del Sol de Campanella y la Nueva Atlántida de Francis Bacon son las más notables. Aún cuando son muy distintas pueden encontrarse, en ellas, rasgos comunes tales como alejarse del fervor religioso e ir más allá de la voluntad divina en la explicación de sucesos sociales; además plantean un diseño racional como marco adecuado para la realización de una vida humana, plena y libre.

El pensamiento moderno se construirá, consolidará y diversificará en los cuatro siglos siguientes, cada período posterior presenta un estilo y carácter propios, lo que distinguimos en el racionalismo del Siglo XVII, en la Ilustración del XVIII, en el romanticismo o en el científicismo positivista de los siglos XIX y XX. A la vez encontramos diferentes desarrollos o variaciones de ciertos temas centrales.

Así como se califica al siglo XIII como el Siglo de la fe, se califica al siglo XVIII como el Siglo de la razón. Los filósofos de la Ilustración sustituyeron a Dios por la naturaleza e incorporaron un nuevo concepto de historia como acontecimientos en movimiento permanente hacia una dirección, es decir, un progreso social hacia un fin: la humanidad redimida. Esta utopía humanista no niega su origen en la secularización del concepto de salvación final en el “paraíso cristiano”.

Posteriormente los enciclopedistas vieron en el universo una máquina perfecta

construida bajo un orden racional que puede entenderse por la Ley Natural y, ésta representa el marco para todos los movimientos de los seres humanos en todas las actividades, porque la libertad, también, estaría definida por la misma ley.

En consecuencia, según el concepto liberal, la economía adquirió un “modo” distinto buscando abolir las restricciones artificiales en el comercio, en favor de un libre comercio entre hombres libres en un mercado libre; dirigido por la Ley Natural basada en la razón; el mundo “recién” racionalizado, se convirtió en objeto calculable y dispuesto para ser explotado en beneficio del hombre.

Una interpretación de dominación sustentó y justificó el establecimiento de límites a la propia naturaleza humana (el contrato social) de allí que se crearan otras instituciones sociales para garantizar la disciplina y control como instrumentos de racionalización de la vida en sociedad, dando lugar a la política del estado moderno europeo. El liberalismo económico fue la ideología que justificaría la colonización y la industrialización europea, como signo de dominación del mundo.

Posteriormente las revoluciones sociales, de finales del siglo XVIII, el desarrollo del pensamiento Ilustrado, el origen de la ciencia y tecnología modernas y por consiguiente la organización social de los nuevos Estados nacionales diversificaron las características y complejidades del siglo XIX.

Las crisis y luchas sociales heredadas del siglo XIX abren paso a las grandes Revoluciones del siglo XX y dos grandes Guerras Mundiales, particularmente dentro de la visión capitalista, dan pauta a nuevas orientaciones en el orden de las

sociedades y estructuras políticas, económicas, sociales e ideológicas.

El reconocimiento de nuevos nombres nacionales es un hecho que parece indicar el reforzamiento de legitimidades locales y la disipación de un horizonte de emancipación universal.

La reconstitución del mercado mundial, la intensa batalla económica financiera que libran hoy en día las empresas y los bancos multinacionales, sostenidos por los estados nacionales para dominar el mercado, no trae consigo ninguna perspectiva de cosmopolitismo. Por el contrario, el predominio de la racionalidad instrumental opera también en la racionalización de las relaciones sociales

Así, “la racionalización de la sociedad comprende: una economía regulada, ya sea por la planificación central o las leyes del mercado, una administración pública eficaz y un aparato burocrático de estado que ordena, regula y controla la vida pública”¹⁴

Los participantes en este juego aún se jactan de alcanzar los objetivos que se fijaban el liberalismo económico o el keynesiano de la época moderna pero este modelo no reduce en absoluto las desigualdades, sino que las agrava; nada hace por romper fronteras sino que se sirve de ellas con fines de especulación comercial y monetaria. El mercado mundial al final del siglo XX no hace una historia universal, en el sentido de la modernidad.

¹⁴ Villoro, Op.Cit. p. 97.

Por lo anterior Lyotard enuncia con cierto desencanto, que ya no puede creerse en una historia humana, como historia universal de la emancipación, más bien debemos elaborar el duelo de la emancipación universal prometida por la humanidad “trabajar”, en sentido freudiano, por la pérdida de este objeto, también por la pérdida del sujeto a quien se le había prometido tal horizonte, se trata de reconocer nuestra finitud y elaborar el estatuto del nosotros, la cuestión del sujeto partícipe de los cambios en los grupos sociales.

1.2 El interés emancipatorio y la conciencia anticipadora:

Las categorías analíticas de referencia que orientan este trabajo se encuentran en la propuesta teórica de Habermas en torno a la relación conocimiento e interés, destacando particularmente el interés cognoscitivo como concepto emancipador, el cual conlleva un significado de comprensión crítica y de reflexión, conduciendo al sujeto en una ruta de liberación de toda dependencia o deformación ideológicamente enmascarada,¹⁵ tanto en sus momentos de falsedad y encubrimiento de la realidad social, como en sus contenidos de verdad resultante de las aspiraciones que la sociedad pretende a lo largo de su historia. De esta manera Habermas reconoce un puente hacia Bloch, por lo cual ha sido considerada la conciencia anticipadora como categoría analítica.

La articulación entre el interés cognoscitivo emancipador y la conciencia

¹⁵ Vid . Habermas, Jürgen. Teoría y Praxis. Estudios de filosofía social , México, Rei-México, 1993.

anticipadora se enfoca hacia una crítica del desarrollo en los procesos de planeación de la educación superior en México como contexto general para ubicar la planeación estatal e institucional, porque a través de este desenvolvimiento se coordina y norma la educación superior.

Se hace énfasis en la relación que guarda la planeación de la educación superior, como contexto particular, con la tendencia hacia una vida institucional de excelencia justificada en una racionalidad-eficientista perfilando la dinámica de sus instituciones de educación superior.

1.2.1 Habermas: el interés emancipatorio.

En el pensamiento contemporáneo sobresale el genio de Jürgen Habermas profesor de filosofía y sociología en las Universidades de Heidelberg (de 1961 a 1964) y de Francfort (de 1964 a 1971). Desde 1971 destacó como director del Instituto Max Planck de Starnberg para la investigación de las condiciones de vida en el mundo científico-técnico, reintegrándose posteriormente a su cátedra en Francfort.

En sus investigaciones de orientación predominantemente histórica se proponen el desarrollo de una teoría de la sociedad de intencionalidad crítica. Ha publicado trabajos sobre los intereses subyacentes en los tipos de conocimiento históricamente producidos, sobre el capitalismo tardío y su legitimación, sobre el materialismo histórico, la filosofía del lenguaje, de la acción y de la comunicación,

así como importantes investigaciones sobre racionalidad y ética discursivas que, a la vez que le han dado notoriedad internacional y lo han alejado de las posiciones ortodoxas de la Escuela de Francfort.

Bajo esta consideración Habermas desarrolla una reflexión de la relación entre conocimiento e interés, ocupándose de las formas que adopta el interés en el hacer humano y cómo, por un lado, se orienta al desarrollo de un conocimiento a partir de principios racionales o, por el contrario, la racionalidad ligada a intereses guía las acciones humano-sociales, que a la vez se encuentran impregnadas por condiciones afectivas (de orden subjetivo) que posibilitan o limitan el entendimiento en las relaciones sociales reales.

El concepto de interés presenta amplias significaciones. Como idea general denota que un sujeto “está entre” e incluye la idea de participar de algún bien o satisfactor de cualquier clase. Así, se habla de intereses de varios tipos: sociales, económicos, políticos, personales, grupales, sectoriales y demás. Pueden encontrarse antecedentes de la noción de interés en el sentido de impulsos que mueven a los seres humanos para alcanzar determinados fines, entre los cuales el conocimiento es uno de ellos, dado el alcance que posee y muestra en las diversas actividades sociales.

Es característico de autores del siglo XVIII estimar la coincidencia entre los intereses del individuo y los de la comunidad; bajo este supuesto los beneficios individuales sumados contribuyen al bienestar social. Desde la filosofía kantiana el

concepto de interés expresa reflexiones en torno a la ética; Kant define el interés como la dependencia de una voluntad determinada según principios de la razón, es decir, muestra que el interés es el motor al servicio de la voluntad y conocimiento. Se trata de una condición psicológica del hombre necesaria, pero no suficiente, porque a través del interés es posible que la razón llegue a ser práctica y llegue también a ser una causa determinante de la voluntad. Así, los intereses que mueven las acciones humanas se ubican en el ámbito de lo moral, como producciones culturales de toda clase, pudiendo asumir características predominantes tanto en el plano personal como en el social. Desde otra perspectiva, en la teoría pedagógica se destaca el uso e importancia del concepto centrado en una concepción del hombre tal y como lo señalan Dewey y Decroly en la relación que guarda el educando con los bienes culturales, conformando los centros de interés.

Filósofos contemporáneos han abordado implícita o explícitamente la noción de interés, ya sea por determinaciones sociológicas, filosóficas o antropológicas. Esta mezcla de motivos aparece en Habermas para quien el conocimiento está inducido o conducido por el interés.

En cierta medida, el planteamiento habermasiano articula reflexiones críticas sobre la sociedad capitalista contemporánea cuando considera la sociología del conocimiento, la tradición de la filosofía trascendental kantiana y la filosofía de Fichte. Con todo ello apunta una explicación crítica y busca entender cómo el interés conduce al conocimiento, entre la historia natural del hombre y la lógica de

su proceso de formación, por consiguiente, los intereses son las orientaciones básicas que determinan las condiciones de la posible auto-reproducción y auto-constitución humana a través del trabajo, de la interacción simbólica y de los actos comunicativos. Habermas puntualiza que no se trata de recompensas o deseos inmediatos empíricos, sino de una solución de problemas, los cuales suscitan el interés centrado en procesos de aprendizaje y comprensión.

Al exponer el interés como un mediador, propone una conceptualización jerárquica, distinguiendo entre intereses que surgen de los deseos de dominio y control de la naturaleza a los cuales define como **intereses técnicos**, fuente de soluciones prácticas en la ciencia y la sociedad, que a su vez corresponden a los **intereses prácticos**.

En función del orden de los intereses técnicos y prácticos, la definición de los primeros expresa la creación y realización de la técnica en la sociedad; los segundos se crean y realizan en la esfera de la comunicación humana, según la cual toda significación procede de la comprensión en el ámbito del lenguaje usual, en el cual está la posibilidad de engendrar el **interés emancipatorio**, llamado también “auto-reflexión”, cuya realización gesta la ciencia crítica, punto de partida para liberar al hombre de toda dependencia o deformación ideológicamente enmascarada.¹⁶

El interés emancipatorio se propone precisamente afrontar las deformaciones de la competencia comunicativa y por lo tanto de las falsas interpretaciones. Señala

¹⁶ Vid. Habermas, Jürgen. Conocimiento e interés. Madrid, Taurus, 1982.

al mismo tiempo el camino para restablecer el ideal-regulador de una acción comunicativa auténtica y como regulador del futuro, buscando resolver el abismo entre razones y decisiones, instrumentos y finalidades; dando lugar a la razón comunicativa, como liberadora de las sociedades y del irracionalismo que ha promovido.

Entre Habermas y Bloch puede considerarse un puente de reflexión conceptual fundamental ya que el primero brinda los términos para abordar los aspectos esenciales del presente trabajo en un texto fundamental como “Teoría y Praxis” refiriéndose al marxismo como crítica, y en particular en la sección de crítica de las ideologías, Habermas desarrolla una reflexión sobre Bloch, del cual señala precisamente de su obra “El Principio Esperanza”, la interpretación que éste hace de la tesis sobre Feuerbach, enfatiza el carácter práctico de la crítica para ir más allá de las críticas de las ideologías. En la cuarta tesis, se encuentra que la conciencia religiosa, duplica y separa la realidad, una como mundo religioso y otro como mundo terrenal.

Y en esta posición se explica la conciencia desgarrada, la terrenalidad de la religión y la falsedad de un mundo como negación del otro entonces la falsa conciencia de un mundo falso no es otra cosa que la negación, ciertamente inconsciente para ella misma, de lo negativo de experiencias plenamente cifradas:

“Bloch descubre en la cáscara ideológica el núcleo utópico, incluso en la falsa conciencia descubre el momento de lo verdadero. La transparencia de un mundo mejor se dobléa ante los intereses encubiertos, ciertamente también en los momentos que apuntan más allá de lo existente; pero en las esperanzas

que esta transparencia despierta, en los anhelos que satisface, están contenidos al mismo tiempo las energías que instruidas acerca de sí mismas, se convierten en impulso crítico”.¹⁷

De esta manera desarrolla un concepto de crítica cuyo punto de partida se localiza en la conciencia y que apunta más allá de la ciencia como mera utilización técnica frente a la realidad, así, ubica en el impulso crítico la fuerza productiva de la esperanza la cual despierta el sentido liberado de la angostura de la conciencia para lo objetivo posible en lo real establecido; para el excedente de las fuerzas productivas sobre las relaciones de producción institucionalizadas que, allí donde no son ciegamente acarreadas por las fuerzas productivas materiales, requieren precisamente la “fuerza productiva del impulso crítico para poder ser superadas con voluntad y constancia de los hombres”¹⁸

El interés cognitivo emancipatorio promueve la auto-reflexión del sujeto y lo libera de sujeciones ideológicas con una función crítica, la cual se constituye a través del lenguaje con una pretensión de comunicación universal y de consenso común; por ello, conocimiento e interés conforman una unidad donde: la aspiración y el fin del interés emancipatorio es un ideal hacia la autonomía de una sociedad emancipada.

La idealidad a la que se tiende es a través de una dialéctica desarrollada entre las posibilidades, determinaciones y limitaciones del lenguaje como diálogo ideal y real entre las personas.

¹⁷ Habermas, J. Op. Cit. p. 255.

¹⁸ Ibid. p. 256.

1.2.2 Ernst Bloch y la conciencia anticipadora.

La filosofía de Ernst Bloch constituye una combinación de diferentes elementos en una síntesis particular: la forma de entender el marxismo (en esa especial forma que se conoce como marxismo occidental y que toma como punto de partida las obras de Luckács y Korsch) utilizando diferentes expresiones para referirse a su personal forma de entenderlo: “marxismo creador” “marxismo cálido”; considera además, la herencia del idealismo alemán, el mesianismo y los movimientos culturales de la época.

Todas estas influencias van a intervenir en la formación de su pensamiento y se van a reflejar en su propia concepción de la filosofía social, Bloch va a permanecer fiel a la convicción de la inminencia de la revolución mundial. Por la originalidad de su interpretación ha encontrado resistencia por parte del “marxismo oficial” y ha dado lugar a la usual descalificación de su obra como antimarxista o revisionista. A pesar de ello su obra es considerada de importancia en el desarrollo de la filosofía social.

Al incorporar el pensamiento de Ernst Bloch en el presente trabajo considero que sus aportaciones refieren elementos analíticos y comprensivos de los procesos sociales para ejercer una conciencia anticipadora en el proceso de planeación educativa mirando en un horizonte del futuro, situarse por delante... construir escenarios en los cuales la realización humana esté presente; no como un mero ejercicio de ensoñación y desvarío, sino como realidad concreta y posible, que

requiere de acciones materiales y concretas.

Partiendo de una definición necesaria la palabra utopía según Kerényi se refiere a una organización racional, que “no esta en ninguna parte”. Pues “topos” es “lugar”, “u” niega el lugar, en un griego caprichosamente inventado “u-topía” quiere decir: “el lugar que no existe”¹⁹. A la vez que racional y no teológica, sino humanista, la utopía aparece como imposible, como una reflexión que se aleja de la política:

“las utopías racionales suponen la capacidad de cuestionar la sociedad existente, a partir de un proyecto, así fuera éste sólo alcanzable en la esperanza. Implican la idea de borrar el desorden y confusión de la época y, empezando desde cero a construir la sociedad de nuevo. Ese proyecto es obra de la pura razón del hombre en busca de su realización”²⁰.

Dado que las utopías presentan, en imágenes sugestivas, el sueño de una renovación por la planeación racional de la sociedad, diversos autores orientan un esfuerzo de crítica que no apunta a la destrucción o eliminación de lo utópico, sino que pretenden establecer sus límites de legitimidad.

Así, una crítica a la razón utópica es no solamente necesaria, sino apasionante, se busca superar la dimensión destructora... del antiutopismo, partiendo de la “recuperación de lo utópico que, frente a la consideración, vulgar o cotidiana de la utopía como quimera, ilusión irrealizable, irracional, absurda, descalificada políticamente hablando, etc., intenta recuperar lo utópico como categoría

¹⁹ Cerutti, Horacio “¿Crítica a la razón utópica?” En: Utopía- antiutopía. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 119, año XXXI, Nueva Epoca, enero-marzo, 1985. p. 14.

²⁰ Villoro. Op. Cit. p. 48

antropológica e histórica fundamental. Pienso en Ernst Bloch, en Marcuse, entre otros”²¹.

En esta consideración, se aprecia que en el pensamiento teórico-filosófico de Bloch se expresan las tendencias de grandes pensadores que siguen vigentes, como son: Hegel, Marx y Freud. Asume una construcción categorial de un sistema proponiendo una visión crítica filosófico-social como una aspiración de cambio alentador en la vida social del hombre.

En el trabajo de Bloch se encuentra un tema central “El Espíritu de la Utopía” (1923), en la primera parte de su obra retoma la ilusión de una sociedad ideal expresada en toda la tradición de la sociedad occidental y en el pensamiento de Platón, San Agustín, Campanella, Tomás Moro, Charles Fourier, Saint Simón, Marx y otros, los cuales proporcionan bases teóricas para construir una nueva ontología y axiología de la sociedad capitalista, destacando que ésta se quiebra constantemente en crisis producto del espíritu pequeño burgués (que tiene sueños individualistas) y de satisfacción personal.

Esta perspectiva hace posible la conformación de la esperanza en el pensamiento y en el espíritu del hombre; rescata la tendencia utópica de Marx en sus acepciones más acabadas al promover el cambio de la sociedad, que como proceso, no significa la espera de condiciones objetivas del cambio, sino que incluye la creación de esas condiciones.

²¹ Cerutti. Op. Cit. p. 19.

Por eso las acciones de cambio en la sociedad requieren de una visión de hombre que tienda a lo nuevo, considerando una cultura y ética nuevas; visión que tiene sus raíces en las utopías sociales, en las revoluciones históricas y hay que puntualizarlo, también está en el pensamiento religioso, en las artes plásticas, en la música....

En el “Espíritu de la Utopía”, aparece la fascinación de los movimientos mesiánicos, los problemas filosóficos de la relación Hegel-Marx, la problemática del materialismo y la concepción de las revoluciones sociales importantes de la historia, como “signo y señal” histórica de lo nuevo. Con ello, arriba al “Principio Esperanza”,²² una de las obras fundamentales del siglo XX; en ella, explica que “estar como ser en el mundo” es reconocer las rupturas con la finitud del ser en el presente y a partir de la experiencia del ser como “estar en el futuro”, encarna la esperanza, para dejar de lado la “nada” (en el sentido heideggeriano) que alimenta los nihilismos contemporáneos.

Bloch considera al marxismo como una tendencia decisiva en el avance de la humanización y realización del hombre; no admite que únicamente se realice sobre la base de un determinismo económico-social, también reconoce las fuerzas subjetivas del hombre y la esperanza para abolir progresivamente la alienación.

La utopía es estudiada a través de los mitos y sus diversos aspectos, así mismo, como influencia en los grandes movimientos sociales en un proceso

²² Cansino Ortiz, César. Ernst Bloch. Sociedad, política y filosofía. México. CIDE-UAM. p. 19-29

dialéctico hombre-sociedad.

Al moverse en esta concepción por intermedio de la esperanza, estructura tres dimensiones: la primera, “el fuente”, que se refiere al tiempo en el que se decide lo próximo; “el novum” como la posibilidad real de “lo todavía no consciente” y “lo todavía no devenido,” y “la materia” referida a la posibilidad real. A partir de estas categorías orienta y desarrolla una lógica considerando.

“Los pequeños sueños diurnos o de la vida cotidiana en los que subyace la esperanza, porque en ellos la conciencia anticipadora hace énfasis de lo “aún no conocido” y lo “aún no llegado a ser”, manifestándose a través de la función utópica ejercida por la esperanza, ó las esperanzas fabricadas por la actividad humana hacia un mundo mejor: historia y fenomenología de los ideales del pasado y del presente”.²³

Estos aspectos centrales en la obra de Bloch permiten observar en el proceso de esperanza una categoría que se eleva a partir de la condición y existencia humana en donde el horizonte del futuro, tal y como lo interpreta Marx en la perspectiva del cambio, es antesala que confiere a la realidad una dimensión real.

Por otra parte, la filosofía hegeliana destaca la importancia del factor subjetivo dentro de la historia y los caracteres antropológicos del devenir. Bloch encuentra en esto un espacio para la reflexión utópica y la coloca como un tema central.

La utopía no se encuentra separada de la ideología, sino que la penetra, a través del engaño interesado de valores, normas, del trabajo y esfuerzo organizado

²³ Bloch E. Op.cit. p.35.

de los sectores dominantes de la sociedad que promueven con metas posibles y racionalizadoras una imagen del “progreso” futuro. Así, la utopía y las metas sociales se mezclan, revelan y resaltan “su” verdad; por ello, los sectores dominantes sin utopía serían en sus discursos demasiado vulgares e ineficientes. Sin la función utópica de las ideologías serían una desfachatez e incapaces de promover ciencia, arte y filosofía; siendo precisamente en estos niveles donde se crean excedentes históricos que conforman una herencia cultural que enuncia el futuro posible.

La utopía, en esta óptica, puede rescatarse de la voracidad del tiempo y abandonar su cáscara desvelar los falsos elementos constitutivos vulgares vinculados a intereses determinados y conservadores de un progreso fragmentado y no total.

El trabajo de Ernst Bloch constituye una serie de reflexiones que se relacionan directamente con la posibilidad de cambio y desarrollo en las sociedades contemporáneas. Su relevancia filosófica, conduce a una conciencia crítica cuyas proposiciones alternativas permiten contar con una construcción interpretativa de la historia como un modo de conocer y determinar las oposiciones gestadas y desarrolladas en las relaciones sociales presentes con sus posibles futuros.

El panorama reflexivo de Bloch adquiere importancia en la historia contemporánea frente a los conflictos mundiales y locales en regiones y países como el nuestro, debido al carácter cada vez más incierto, que se expresa en la multiplicidad de hechos y fenómenos cuya problemática aparece en distintos órdenes sociales, y que incluso se presentan como amenaza constante y cotidiana de la

integridad humana; frente a esto no podemos permanecer indiferentes... aunque el pesimismo es demasiado, existen bases para establecer visiones más constructivas, las imágenes de futuro están produciéndose, consumiéndose, aplicándose y descartándose constantemente, podemos, entonces, repensar los dilemas actuales como oportunidades para la inventiva e innovación tanto institucional como de los grupos sociales. Tal es el caso de los grupos de planeación de la educación quienes debieran considerar una visión de futuro esperanzador para los niños y los jóvenes.

1.3 Planeación y prospectiva en los cambios de la modernidad

La planeación se plantea como parte del quehacer humano desde tiempo inmemorial, esto es, se reconoce la capacidad de prever y anticiparse en la acción y sus resultados. En la teoría, se reconocen dos formas: la planeación intuitiva y la sistemática formal, en el presente trabajo nos ocuparemos de ésta última y de su relación con el proceso educativo.

En general, la planeación se define como el conjunto de actividades por medio de las cuales se establecen determinados objetivos y se definen medios para alcanzarlos. Por consiguiente implica un diagnóstico de la realidad, a la luz de determinados objetivos a diversos plazos y la aplicación de programas de acción para alcanzarlos de esta manera se determinan los tipos de planeación, bajo esta definición se han elaborado un sinnúmero de proyectos educativos.

En el sistema educativo mexicano, se han difundido diversos conceptos entre

los cuales se utilizó el siguiente:

“se entiende por planeación un proceso anticipatorio de asignación de recursos para el logro de fines determinados. Planear es decidir en el presente las acciones que se ejecutarán en el futuro para realizar propósitos preestablecidos... en consecuencia, se puede definir la planeación educativa como un proceso anticipatorio de asignación de recursos para alcanzar los fines que establezca el sector educativo”²⁴.

Esta definición restringe la importancia de otras acciones que se desarrollan en el proceso de planeación puesto que no basta con la asignación de recursos humanos, técnicos, materiales para que un proyecto tenga una realización adecuada.

Una definición más comprensiva del proceso y que tiene una vigencia en la elaboración de los planes y programas nacionales para el desarrollo de la educación es el que corresponde al enfoque de planeación estratégica, el cual incluye varios puntos:

“el porvenir de las decisiones actuales... está en las posibles alternativas de los cursos de acción hacia el futuro como base para tomar decisiones presentes. Como proceso, se inicia estableciendo metas organizacionales, define estrategias y políticas para lograr esas metas, y desarrolla planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y así obtener los fines buscados”²⁵.

Desde la perspectiva de la planeación estratégica es importante entender que no existe un modelo de planeación el cual sea adaptable a toda organización, por el contrario se propone que los sistemas sean diseñados para que se adapten a las características particulares de cada situación o empresa.

²⁴ Prawda, Juan. Teoría y Praxis de la planeación educativa en México. México, Edit. Grijalbo, 1984. p. 24.

²⁵ Steiner, George A. Planeación estratégica. Lo que todo director debe saber. CECSA, México, 1992. pp. 20-21.

En este mismo sentido, es conveniente ubicar que la planificación global tuvo un impulso significativo en América Latina a fines de los años cincuenta en el marco de las políticas desarrollistas. De acuerdo con el enfoque de la CEPAL se emprendieron procesos de industrialización a través de la planificación estatal con el fin de romper con el modelo exportador que condenaba a las economías latinoamericanas a seguir al margen de la participación de los frutos del progreso técnico.

Las propuestas cepalinas en materia de política económica tienen su desenlace lógico al proponer una reforma al aparato administrativo de períodos precedentes, lo cual “conduce a la creación de un Estado planificador moderno, situado por encima del campo de contradicciones sociales y adaptado a la aplicación de un programa de desarrollo que responda eficazmente a las exigencias globales del proceso de acumulación”²⁶.

Así los países latinoamericanos proyectaron planes y estrategias para el cambio social con el propósito de modernizar su economía y alcanzar el desarrollo, en muchos casos, se hizo énfasis en el crecimiento antes que en la distribución, en la inversión urbana a expensas de las áreas rurales, en la concentración de la inversión en la industria y escasamente en la agricultura, también se propició la inversión en empresas con grandes exigencias de capital y tecnología, antes que en esfuerzos de aquellas opciones con mayores requerimientos de la mano de obra, con la

²⁶ Hernández, Guillermo. “La crítica en el seno del EIDES al pensamiento cepalino”. En: Argumentos para un debate sobre la modernidad. México, UAM - IZT, 1994. pp. 140-141.

consecuente repercusión en el empleo.

Las experiencias recogidas por el Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social (ILPES) mostraron que, más que un esfuerzo para utilizar los planes con fines deliberados de cambio, se dio una marcada tendencia a constituirlos en medios de racionalización y coordinación formal de la política de desarrollo, es decir, “cuando surgen nuevas condiciones políticas que acentúan la preocupación por los efectos sociales del desarrollo económico, se comprende claramente la necesidad de emplear formas de planificación tendientes a racionalizar y coordinar la política de desarrollo mediante el uso de instrumentos perfeccionados”.²⁷

Bajo este esquema, la planificación de sistemas educativos, en los países en desarrollo, se impulsó a través de organismos internacionales como la UNESCO, introduciendo los enfoques racionales y sistemáticos. Al respecto Russell Davis comenta “En muchos casos, los países, en vez de elegir libremente, parecen más bien ser elegidos por las estrategias de otros países poderosos”.²⁸

Los cambios y acontecimientos vertiginosos del presente siglo en un afán de modernización dan una nueva dimensión a la temporalidad, el porvenir se presenta como imprevisible, el mundo esta cargado de incertidumbre y de problemas de alcance global, es urgente dar respuesta a la necesidad de anticiparse al futuro, de

²⁷ ILPES. Discusiones sobre planificación. Siglo XXI, México, 17 edición. 1987. p. 6.

Al respecto puede consultarse P:H Coombs y G. C. Ruscoe. El planeamiento educacional y sus condiciones. Argentina. Paidós. 1970.

²⁸ Russell Davis. “Desarrollo y uso de los modelos de sistemas en la planeación educativa”. En. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XI, otoño núm. 2, México, 1981. p. 56

preverlo y de diseñarlo de acuerdo con el modelo de sociedad a la que se aspira.

Por ello otro enfoque de planeación alternativo que se distingue de otros por la importancia que da a la visión de futuro es la prospectiva. Quienes hacen prospectiva se interesan especialmente en la evolución, el cambio y la dinámica de los sistemas sociales, pretenden “generar visiones alternativas de futuros deseados, hacer explícitos escenarios factibles y establecer los valores y reglas de decisión para seleccionar y alcanzar futuros deseables”²⁹.

El futuro, como categoría mental, sólo existe imaginativamente en el presente, es un ámbito abierto al devenir y creatividad humana. Para el hombre, como ser “actuante”, el futuro es el campo de la libertad, de la voluntad; como “ser pensante”, el futuro será siempre el ámbito de la incertidumbre; como “ser sensible”, el futuro se enmarca en sus deseos y aprehensiones.

En función del presente trabajo conviene, distinguir prospectiva de utopía, si bien es cierto que la primera emplea recursos de la segunda, la prospectiva articula esfuerzos concretos para prever y transformar la realidad. La utopía moderna dentro de su ambigüedad, cifra su sentido en un futuro promisorio, su valor en lo nuevo y su legitimación en el progreso, aspiración que destaca como tesis central de la modernidad. En este sentido, Gómez sostiene que “la elaboración creativa de escenarios deseables de la sociedad futura, deseables en cuanto que representan un

²⁹ Micklos, Tomás, Planeación Prospectiva .México, Fundación Javier Barros Sierra. p. 43

Etimológicamente, prospectar viene del latín pro, delante y spectare, mirar; es por tanto, mirar hacia adelante en el tiempo. p. 110.

estado ideal utópico, cualitativamente superior al actual; cumple una importante función proactiva en la sociedad, dinamizando y orientando la acción en el presente de determinados grupos sociales hacia el logro de ese ideal social compartido”³⁰.

En el campo de la prospectiva como en otros campos del saber, existen diferentes escuelas del pensamiento, si bien comparten, en buena medida parte de la conceptualización, muestran también divergencias importantes tanto en sus paradigmas como en las metodologías e instrumentos que emplean. Para aquellos que consideran el futuro como “porvenir”, éste será objeto de reflexión y descripción imaginaria, relacionándolo con el ámbito de la utopía o en otros casos en la creación de ciencia ficción. Por otro lado, si se concibe el devenir, como proceso histórico, el futuro es planteado como consecuencia de la acción, incluso de la acción política, reconociendo que el futuro no es producto absolutamente determinado por el paso del tiempo y de los hechos, ni como el producto de eventos aleatorios azarosos, arbitrarios; ni sólo producto de la acción libre y subjetiva de la voluntad humana.

Según Slaughter³¹, en la literatura sobre futuros pueden reconocerse dos ramas principales: los trabajos basados en la racionalidad, la lógica, la extrapolación y la erudición y la otra, los escritos especulativos o ciencia ficción cuyas fuentes son principalmente la imaginación, los juegos o historias alternativas y la creatividad.

³⁰ Gómez Campos, Víctor M. “Propuesta para la elaboración de un marco teórico sobre prospectiva en educación superior”. En: Revista de la Educación Superior ANUIES. Vol. XIII, Núm. 2, (30), abril-junio, 1984. p. 7.

³¹ Slaughter, Richard A. Aplicando la base de conocimiento de los estudios de los futuros. Primer Congreso Mexicano sobre Prospectiva “Los futuros de México y el mundo”. Fundación Javier Barros Sierra. Centro de Estudios Prospectivos, México, 1994.

Estos últimos como literatura especulativa han afectado los procesos sociales, culturales y tecnológicos en un largo período de tiempo. De tal manera, la obra de futuristas <<pop>> , junto con el estereotipo de los medios de comunicación y una serie de imágenes seudofuturistas, visualmente atractivas pero a menudo superficiales, tiene que ver más con prácticas de mercadeo y consumo en el presente que en el futuro; éstas han desviado la atención de opciones tecnológicas y sociales más sustantivas.

Con una concepción crítica este autor, afirma que los productos de los estudios de prospectiva, también afectan los procesos sociales en innumerables formas, de manera importante a través de los proyectos que permiten dar vida a nuevas estructuras y a innovaciones sociales.

La prospectiva como recurso para la planeación permite ampliar considerablemente el marco de referencia histórico y conceptual del planificador al relacionar determinados planes y políticas, con otras decisiones, eventos o tendencias existentes a nivel nacional e internacional; introduciendo en el proceso de planeación otros elementos de reflexión tanto empíricos como conceptuales que no son considerados en una planeación pragmática a corto plazo y basados en la extrapolación de tendencias.

Sin embargo en el proceso llamado de modernización la planeación de los sistemas educativos, en los países en desarrollo se ha impulsado una planeación en la que domina un enfoque eficientista y de racionalidad técnica, imponiendo técnicas y

procedimientos sistemáticos a través de los cuales se esperaba ordenar los recursos humanos y materiales en función de las metas y objetivos propuestos. En la práctica, el “raciocinio” que se imprimió para lograr el progreso (en las políticas, planes y decisiones) resultó limitado por la realidad; los modelos sistemáticos han tenido límites en su aplicación; algunos de éstos ciertamente fueron técnicos, y otros consecuencia de las condiciones históricas y socioculturales que caracterizan a los países en desarrollo.

Russell Davis comenta ampliamente que mientras la planificación racional en educación se basa en un conocimiento codificado, (a menudo se expresa en forma cuantitativa) y un análisis secuencial de metas y programas alternativos específicos y evaluados, las otras versiones menos convencionales de la planificación, por el contrario, ponen énfasis en la intuición, las habilidades de los participantes y el ajuste continuo dentro de contextos sociales específicos. Estas alternativas de planeación se han presentado bajo enfoques y modelos muy diversos: “participativa”, “democrática”, “creativa”. Tienen en común la búsqueda de nuevas formas de desligarse del rigor de los modelos racionales, sistemáticos y algorítmicos basados en tendencias históricas.

Obviamente, los problemas de modernización de la educación corresponden a una prospectiva a mediano y a largo plazo; el mediano plazo concierne por ejemplo a la formación profesional de los jóvenes que están algunos años de su inserción en el mercado de trabajo al comenzar su vida profesional. El largo plazo, es pertinente

para el conjunto del sistema, particularmente en la Educación Básica, ya que los niños que ingresen en 1995 comenzarán a trabajar el próximo siglo y algunos aún vivirán en 2055.

Bajo este marco en México se han desarrollado experiencias de planeación prospectiva para orientar el sistema educativo nacional, destacando los trabajos realizados en 1981 por Prawda³² y los informes del Grupo de Estudios sobre Financiamiento de la Educación (GEFE) en 1982.

En el sistema de educación superior el paradigma de la planeación prospectiva fue difundido a través de los documentos “Lineamientos para el desarrollo del diagnóstico educativo estatal” y “Metodología para la elaboración del pronóstico y la prospectiva”³³. En ellos, la ANUIES propuso un modelo integral donde se establecía como fases necesarias a realizar el pronóstico y prospectiva, señalando su interrelación y secuencia con las fases antecedentes y subsecuentes. Indicando que en un proceso de planeación integral y con énfasis en la innovación y la transformación, no es suficiente contar con la imagen de la situación que se presentaría en el futuro, el caso de que los acontecimientos siguieran su tendencia natural.

También se señala la importancia de diseñar imágenes de cómo se desea o cómo puede ser el futuro,

“la prospectiva consiste en determinar primero el futuro deseado creativamente y libre de restricciones; se diseña el futuro deseado, y el pasado

³² Prawda, Op. Cit. pp.237-291.

³³ CONPES. Metodología para la Elaboración del Pronóstico y la Prospectiva, México, SEP-ANUIES, 1986.

y el presente no se toman como restricciones. Estos entran a considerarse en el siguiente paso cuando, con la imagen del futuro deseado en mente la planeación prospectiva explora los futuros factibles y selecciona el más satisfactorio”³⁴.

Uno de los aspectos más interesantes en prospectiva ha sido emplear diversas técnicas para construir el escenario deseado a través de un ejercicio libre de restricciones, las características y rasgos que deberían adoptar las variables relevantes que conforman el objeto de estudio; constituyen un “deber ser” de carácter integral y de referencia y selección del escenario factible es decir aquel que “puede ser”, que se realiza con cierto grado de probabilidad con apoyo en el diagnóstico y pronóstico de la realidad previamente realizados.

A pesar de la importancia que se dio, en esos momentos, a la construcción de escenarios y los “ejercicio” prospectivos que se hicieron al interior de los grupos de planeación, (vgr. en la Reunión Regional realizada en Cuernavaca, Mor.) éstos no tuvieron impacto en la toma de decisiones para el futuro de las instituciones que participaron o en la orientación que se dio a las políticas de educación regional y estatal.

Actualmente los futuros pueden explorarse a través de muchas avenidas, entre ellas las teorías sobre la evolución, el progreso, el caos, la estabilidad, la sustentabilidad, la permanencia y las nuevas formas de sociedad. Estos estudios tienen en general una base de conocimientos de carácter interdisciplinario al hacer

³⁴ Sachs, Wladimir. Diseño de un futuro para el futuro. México, Fundación Javier Barros Sierra, A.C., 1980.

conexiones laterales con otros campos, es posible una síntesis externa como la planeación a largo plazo los estudios de políticas, estudios sobre desarrollo.

Un enfoque de amplia difusión, incluso en documentos oficiales, son los estudios orientados hacia un desarrollo sustentable, cuya definición es: “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”³⁵. La nueva economía que se plantea para un desarrollo sustentable, redimensiona las consecuencias de la industrialización para la vida humana y la cultura ambiental, entre otras cosas. Esta nueva economía se va filtrando ya en consejos corporativos y en las agencias gubernamentales. Como consecuencia se plantea la democracia como proceso necesario para administrar las complejidades de la organización de las sociedades humanas, la toma de decisiones de grupos; abriendo la oportunidad a que muchas políticas de desarrollo sustentable puedan iniciarse y administrarse en los niveles “provincial, urbano y local”.

Sin embargo existe otra visión del futuro en la que prevalece un reconocimiento de la imposibilidad de emancipación universal, haciendo patente que el futuro y el progreso han jugado un papel ideológico como antaño lo jugaron las ideas de eternidad o “más allá”. Explicando que en los movimientos políticos sociales en el pasado estuvieron más próximos a la utopía y que hoy se caracterizan

³⁵ Our Common Future, Oxford University Press, 1997. Cfr: Hazel Henderson. Escenarios de transición global hacia un desarrollo sustentable. México, Centro de Estudios Prospectivo. Fund. Javier.Barros.Sierra. 1994. pp. 1-7

por reivindicar el aquí y ahora, la particularidad y la diferencia, ya que de cualquier manera, hoy el futuro parece tan ideal como la eternidad, esta visión crítica no sólo ha sido construida por la filosofía social sino por las contestaciones y resistencias sociales. Así, en los estudios prospectivos actuales no sólo se pretende la transformación global de la sociedad sino de contribuir en las luchas concretas dirigidas a obtener conquistas humanas concretas.

Explorando los nuevos enfoques que presentan los estudios prospectivos recientes se aprecia que parten de una concepción crítica de la sociedad capitalista occidental, es el caso del enfoque de “diversidad cultural” como camino de la supervivencia en el sentido “eco-socio-cultural”. Madhi Elmandjira, comenta

“en mi experiencia personal de más de 25 años en estudios de prospectiva, he descubierto un cierto grado de resistencia a valores no occidentales entre muchos de los especialistas de este campo. Es un problema de etnocentrismo que dificulta la verdadera comunicación cultural... la tendencia de los estudios de prospectiva es reforzar la uniformidad cultural intentando trasponer, de buena fe, los valores del Norte en el Sur, en lugar de alentar la diversidad cultural”³⁶.

Esto que se expresa de los estudios de prospectiva a nivel internacional es aplicable de manera casi idéntica, a nivel nacional, donde la diversidad cultural es a menudo negada. Existe una brecha entre la “anticipación” y la “participación” así quienes están trabajando en la anticipación, generalmente no tienen un vínculo directo con las instituciones sociopolíticas que tienen que ver con la toma de

³⁶ Madhi, El mandjira. Diversidad Cultural: Clave para la Supervivencia en el mundo. Primer Congreso Mexicano sobre prospectiva “Los futuros de México y el mundo”. Fundación Javier Barros Sierra, Centro de Estudios Prospectivos. p. 2-8.

decisiones. por ello la planeación educativa prospectiva llevaría a replantearnos la misión de la Universidad, reflexionar en cuanto a su alcance territorial con los efectos consiguientes en una visión cultural, por tanto tiempo limitada a campos técnicos y empresariales muy concretos o a ámbitos político culturales inmediatos, con grave riesgo de abandono de lo universal; resulta imprescindible y urgente superar, tanto la actitud de “torre de marfil” como la de fábrica de títulos de algunas universidades.

Para lograr que la Universidad pueda asumir su indeclinable responsabilidad social, cultural, docente e investigadora es necesario introducir cambios, incluso estructurales; estos cambios deberán producirse reconociendo previamente la gran diversidad de circunstancias, logros y problemas de cada una de ellas, para que asumiendo la exigencia de atender a los intereses privados, se tienda a la consecución de propósitos sociales emancipadores.

La única respuesta es la imaginación y creatividad locales, teniendo en mente las aspiraciones de los pueblos de que se trate. Aquí, nuevamente, existe la necesidad de una mayor cantidad de libertad e innovación.

Las comunidades educativas, lo mismo que las comunidades científicas y de los negocios, deben extraer las consecuencias indicadas a partir de escenarios, mientras aún es tiempo de escoger entre ellos. Quienes toman decisiones importantes no pueden permitirse adoptar una actitud pasiva de *laisser-faire* con relación a los problemas del futuro.

Como se ha visto en este apartado el problema de la planeación en el marco de referencia de la modernidad no es una tarea de resoluciones inmediatas y fáciles, sino que se sitúa en el qué pasa y qué hacer, entre la indagación teórica y la orientación práctica pretendiendo ofrecer motivos de reflexión.

El imperativo moderno de racionalización y el reconocimiento de las relaciones entre los sujetos, clases y épocas exigirán equilibrar el peso de lo universal con lo diferente propio, considerar la historia y la cultura concretas; recuperando la confianza en las propias capacidades del hombre para perfeccionarse a sí mismo y modificar su entorno, su ámbito real de realización.

II.- PLANEACION Y MODERNIZACION EDUCATIVA EN MEXICO

Para la elaboración del segundo apartado, como procedimiento metodológico se hizo una recopilación y revisión de fuentes primarias y secundarias que dan cuenta de las políticas dictadas para la educación superior en México de 1970 a 1995, considerando que se aportan elementos sustanciales para comprender el devenir histórico de las Instituciones de Educación Superior (IES). Se hace también revisión del Sistema Nacional de Planeación constituido en 1978 y de los documentos difundidos entre las instancias de planeación estatal.

2.1.- La etapa de planeación normativa en las I.E.S.

El proceso de planeación de la educación superior en México cobra importancia no sólo por las problemáticas internas propias de cada institución, sino también por el deseo de incorporarlas a un proyecto de desarrollo económico impulsado por el Estado y los sectores privados de la sociedad. Al respecto, Pallán sostiene que “ La tarea de análisis de la problemática inherente a la evolución de los modelos de planeación de las universidades obliga a aplicar, como pauta de referencia, un examen sobre los problemas existentes en la sociedad así como el análisis de la política educativa en la cual se difunden y convierten en práctica”³⁷.

Por ello es fundamental para este trabajo tomar como premisa general de

³⁷ Pallán, Carlos. “Modelos de la Planeación de la Educación Superior”. En: Revista de la Educación Superior. ANUIES, Vol. XXII, (1) Núm. 85, enero-marzo, 1993. p.31

carácter histórico el desarrollo de las políticas nacionales de planeación de la educación superior para ubicar las políticas y prácticas que se han dado a nivel estatal.

El inicio de un esfuerzo planificador en México puede ubicarse en el sexenio cardenista 1934-1940 momento histórico en el cual se incluyó a la misma educación superior con la creación de Instituto Politécnico Nacional (IPN); prueba de ello es su enfoque y la intención de vincularse con la producción y desarrollo tecnológico.

Una concepción más sistemática, explícita de planeación se dio como exigencia ante el crecimiento constante de la matrícula; la transformación de las antiguas escuelas, institutos y colegios en universidades, y la creación de nuevas carreras. Con la creación de la ANUIES en 1950 se establecieron principios y lineamientos sobre la planeación nacional, regional e institucional de la educación superior.

Según Felipe Martínez Rizo en México, el énfasis del proceso de planeación en las IES vinculado al aparato productivo, data de 1967 en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Posteriormente, se implementó en el Centro de Educación Técnica y Superior (CETYS) de Mexicali en 1968, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Autónoma de Guadalajara, entre otras. En esa época, las instituciones de carácter privado aceptaban la introducción de la planeación con mayor facilidad.³⁸

³⁸ Martínez, R. Felipe. "Planeación de la Educación Superior en México 1968-1982". En: Antología de la Planeación de la Educación Superior Tomo II. Colección Textos UAEM, México, 1991. pp. 225-234.

especialmente en las universidades públicas, provocando serios desajustes en la capacidad de absorción estudiantil, improvisación docente, pérdida en la calidad educativa y sobreutilización de los equipamientos universitarios.

Paradójicamente, la explosiva expansión del sistema nacional de educación superior “no fue resultado de un proceso de planeación racional que fuera favorable al mejoramiento de la calidad del servicio educativo, ni esta expansión introdujo un proceso de democratización en las instituciones educativas”³⁹.

Paralelamente se agudizaron tendencias hacia la radicalización política dentro de algunas instituciones y nuevas críticas hacía el sistema educativo por su incapacidad de vincularse a las necesidades del desarrollo nacional:

“La educación superior había evolucionado sobre el modelo clásico de la universidad humanística-liberal y seguía produciendo profesionales liberales, al mismo tiempo que los planes de estudio universitarios mostraban en general una falta de actualidad científico y técnico de sus contenidos. El sistema requería reestructurar la universidad misma, despojarla de su antiguo espiritualismo, actualizar el saber que transmitía, vincularla más estrechamente con los problemas y necesidades del desarrollo. Se requería una reforma que rompiera esencialmente con las estructuras tradicionales de producción y transmisión del saber para perfilar a las universidades como palancas efectivas para el desarrollo material y cultural del país conforme a las necesidades del momento”⁴⁰.

La aparición del sindicalismo universitario fue un elemento en el proceso de cuestionamiento estructural de las universidades públicas mexicanas, no sólo por el papel que asumieron los organismos sindicales, sino también por la oposición que

³⁹ Didrikson T. Axel. Educación, universidad y cambio tecnológico. CISE, UNAM. México, 1988. p. 93.

⁴⁰ Guevara Niebla, Gilberto. La Crisis de la educación superior en México. México, Nueva Imagen, 1989. p. 38.

recibieron por parte de diversos grupos tradicionales dentro de las instituciones.

En contraparte, con apoyo del Estado y sobre todo de los grupos que conforman la iniciativa privada del país, se dio un crecimiento sin precedentes de la educación superior privada, más vinculada con la formación de cuadros para las actividades productivas y la administración.

El carácter modernizador y selectivo de las IES privadas, apoyado en recursos idóneos para su desarrollo, la búsqueda de una alta capacitación técnica (basada en el modelo universitario norteamericano), frente a la “masificación”, preeminencia del orden intelectual tradicional, baja calidad académica y escasa vinculación con los sectores productivos de las universidades públicas, configuraron el esquema dual de educación superior en México que continúa hasta nuestros días.

Por otra parte, complementan el desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior dos subsistemas que se distinguen por sus particularidades académicas y de espacios políticos, éstos son: la educación normal más apegada a las tradiciones del magisterio nacional, y la expansión del sistema tecnológico cuyo origen académico-político se remonta a la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

A lo largo de la administración del Lic. José López Portillo 1976-1982, la planeación de la educación superior cumplió una función importante, la ANUIES se basó en anteriores acciones de vinculación y participación entre las IES, tanto a nivel regional como estatal, principalmente con el subsistema universitario siendo las

actividades más relevantes las siguientes: el establecimiento de un programa nacional de formación de profesores (Villahermosa, 1970 y Toluca, 1971); los acuerdos sobre coordinación y planeación universitaria; la definición de un modelo de bachillerato (Tepic, 1972); la equivalencia y revalidación interinstitucional de estudios (Veracruz, 1973).

Las recomendaciones vertidas en diversas reuniones propiciaron la conformación de órganos dirigidos a hacer de la planeación una tarea de participación activa por parte de la comunidad institucional. Con la creación e instrumentación en 1978 del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES) se propuso por primera vez en México, un mecanismo de participación permanente de las instituciones con los gobiernos local, estatal, regional y nacional para elaborar un plan nacional que a la vez estaría conformado por 36 programas. A partir de entonces se trató de establecer una colaboración y coordinación entre la SEP y la ANUIES acordando en 1979 ejecutar las acciones de dicho sistema.⁴¹

En efecto, el impacto de la planeación en la educación superior generó la producción y aplicación de principios y modelos de planeación que hoy se podrían resumir como falta de una idea clara del “modelo de estado, o del modelo de organización de la sociedad en donde el sistema educativo trabajaría”⁴².

⁴¹ SEP - ANUIES. Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior. Presentación general. Estrategia Nacional. México, 1988. pp. 52-54.

⁴² ANUIES Op. Cit. p. 93.

Entre otros problemas, se promovió una ideología más que profundizar en aspectos teóricos y de reflexión sobre los fines universitarios; se dio la persistencia de modelos indicativos y eficientistas carentes de cuestionamientos de lo fundamental que alentaran cambios profundos en los procesos de modernización.

Predominó el énfasis en la producción de “planes libro” más que en el proceso de planeación, el seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones programadas. Los documentos rectores de la planeación institucional en general, no fueron producto de la participación efectiva de los involucrados ni se aplicaron rigurosamente y mucho menos se evaluaron sus resultados de manera sistemática.

Tampoco se definieron acuerdos de obligatoriedad en la aplicación de aquello que se había concertado y de transformación de los instrumentos de planeación (jurídicos, administrativos, financieros, de información y de participación), limitando la creación de condiciones favorables para asumir nuevos modelos de planeación de la educación superior.

En la década de los ochenta en el SINAPPES se desarrollaron diversos documentos de carácter normativo estos fueron: “Lineamientos Generales para el período 1981-1991”, “Plan Nacional de Educación Superior” 1981-1991 (PNES) “Recomendaciones Normativas 1982”. A estos documentos se agregan los Planes Estatales Indicativos, elaborados en 1981-1982 por las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior ; los programas interinstitucionales diseñados entre 1982-1985 por algunos Consejos Regionales para la Planeación de la

Educación Superior; así como los planes institucionales de desarrollo realizados por las unidades de planeación y coordinadas a su vez por el secretariado conjunto de la CONPES.

Las Comisiones Estatales (COEPES) tuvieron una tarea importante lográndose elaborar 13 PEIDES: Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Sonora, San. Luis Potosí y Morelos.

Paralelamente a estas tareas se llevaron a cabo cursos de capacitación y talleres regionales sobre planeación, culminando con la aprobación del documento (PNES) por acuerdo de la Asamblea General de la ANUIES, en su XX Reunión ordinaria celebrada en la Cd. de Morelia el 31 de julio de 1981.

En ese plan se analizan y se pronostican en un plazo de diez años aspectos de orden cuantitativo y se fijan por primera vez, objetivos de carácter cualitativo; es decir el análisis sobre las funciones sustantivas relacionadas con los siguientes aspectos: Vinculación con el sector productivo, implantación de nuevas opciones educativas, formación y actualización de profesores, desarrollo del sistema bibliotecario y de información documental, servicio social, educación a través de la difusión cultural y la extensión de servicios; así como contribuir a la conservación, revalorización y rescate de las manifestaciones culturales.

En el campo de la investigación se definieron las áreas críticas que requerían de un esfuerzo especial analizando la creciente relación entre la investigación y el

sector productivo basado en un sistema integral, participativo y prospectivo en donde el proceso de planeación permitiera a las IES contar con elementos para la toma de decisiones y diseño de escenarios futuros a corto, mediano y largo plazo.

Estos años significaron la legitimación oficial de la planeación por parte de las IES y el Estado, así como la integración e inicio de un organismo que tuviera conocimiento del comportamiento de la Educación Superior en México, con el propósito de encontrar mecanismos de equilibrio, control y homogeneidad entre las instituciones.

En 1985 a partir de un proceso de consulta entre los representantes de las instituciones, organismos y sectores que conforman las instancias de planeación del SINAPPES se formuló el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). Ello dio un nuevo impulso y significado a las tareas de planeación de la educación superior, planteando condiciones para la definición de acciones concertadas y compromisos específicos.

Posteriormente los proyectos nacionales identificados en el diagnóstico del PROIDES constituyeron durante 1987 y 1988 una de las tareas centrales de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC). El Secretariado Conjunto de la CONPES, como instancia coordinadora impulsó su desarrollo otorgando el apoyo y los recursos financieros necesarios⁴³.

⁴³ Hanel del Valle, Jorge. "Panorámica de la planeación de la educación superior en México". En: Dos Décadas de Planeación de la Educación Superior. México, ANUIES, 1992, p.10.

2.2. El Programa Nacional para Modernización Educativa 1989-1994.

Siendo presidente Carlos Salinas de Gortari se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo (PND 1989-1994), en el cual aparecen dos premisas generales: la modernización económica y el cambio estructural. En su discurso predomina la convicción de que la modernidad económica se apoya en la formación y reproducción de un patrón de acumulación en el país, orientado al mercado mundial en las condiciones internacionales de los grupos financieros nacionales.*

El cambio estructural requería de la intervención estatal con el fin de eliminar imperfecciones estructurales de las instituciones y de organismos públicos ineficientes de tal manera que se pudieran conformar las condiciones futuras por las cuales se obtendría una economía característica de los países desarrollados.

Por ello, a corto plazo se promovió la privatización de la banca, de las empresas y servicios públicos “ineficientes”. En lo económico, se apoyó la conformación de un “moderno y dinámico” sector exportador de manufacturas; proponiendo hacer una reconversión industrial.

Si bien es cierto que la expansión y diversificación de modalidades educativas se intensificó, los grandes problemas y disparidades no fueron resueltos del todo. Ha prevalecido el modelo de racionalidad técnica donde domina el valor operativo, los conceptos son llevados al puro significado instrumental, de allí que en muchos de los

* Este tipo de orientación económico-social venía formulándose desde el sexenio anterior con Miguel de la Madrid

planes se obviara la reflexión sobre los fines, y como consecuencia, se privilegiaran los diagnósticos cuantitativos, el “cálculo” y la estadística. Aún hoy, como es el caso de México, se reconocen los rezagos del sistema educativo y los limitados avances cualitativos

En este marco se propusieron para todo el sector educativo cuatro objetivos, acompañados de su respectiva estrategia:

- a) Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional.
- b) Elevar la escolaridad de la población.
- c) Descentralizar la educación y adecuar la función educativa a los requerimientos de modernización y a las características de los diversos sectores de la sociedad.
- d) Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

Posteriormente en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PROMODE) se señala la problemática del sistema educativo nacional estableciendo que: “la modernización educativa implica definir prioridades revisar y racionalizar los costos educativos y, a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su administración. Innovar los procedimientos, articular los ciclos y las opciones; imaginar nuevas alternativas”⁴⁴. Además en el texto se agrega:

“Hay que reconocerlo, se acumularon rezagos y desequilibrios en el sistema educativo, se manifestaron evidentes inequidades y deficiencias y nacieron nuevos y

⁴⁴ Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. 1989, p.V

más complejos desafíos... para todos es muy claro que es necesario cambiar el sistema educativo, un cambio de fondo y con una dirección clara. El gran reto de hoy es la calidad de la educación, la modernización integral del sistema y su respuesta⁴⁵.

Además, al discurso de la educación se incorporaron valores esenciales del campo empresarial; entre ellos destacan, sin duda, la competitividad, productividad y la eficiencia. De allí que la educación superior, en el proyecto modernizador, se sustente en una concepción de universidad que obedece a una concepción de desarrollo en relación directa con el progreso tecnológico; explicando que el país requería cuadros técnica y profesionalmente preparados en cantidad y calidad.

En el Programa Nacional para la Modernización Educativa (PROMODE) se hizo una caracterización general de la transformación del modelo universitario de una educación de masas por el de excelencia, lo cual implicaba transformaciones específicas en la estructura de las IES y sus formas de administración, gestión y control de recursos financieros y humanos dedicados a la docencia y a la investigación.

Cuando se analiza el documento encontramos un discurso que se caracteriza por la ambivalencia, se abre un nuevo período de legitimación social del sistema productivo, esto es, una "legitimación no sólo de finalidades económicas, técnicas e incluso de empleo; también; de una manera más profunda; de una perspectiva que orienta a un nuevo tipo de sociedad con base en la renovación de capacidades

⁴⁵ Ibid.p.VII

educativas, de un control social definido y de nuevos roles de trabajo y de sus funciones; dicho de otra manera en la posibilidad de afirmar una identidad por el trabajo y de las funciones, que sea compatible con los de la sociedad civil”⁴⁶.

En este contexto pueden ser entendidas las reformas y modificaciones llevadas a cabo en la educación superior en México, en los últimos cinco años, tales como:

- La creciente privatización de la educación superior.
- La reestructuración a la matrícula de IES a través de procedimientos rigurosos de ingreso y permanencia.
- Ampliación de las carreras técnicas terminales en educación media superior
- La necesidad de revisión de los planes y programas de estudio para incluir los avances técnicos-científicos.

Otras modificaciones importantes son:

- La vinculación al aparato productivo.
- El desarrollo de posgrado y de la investigación ligada a los procesos productivos.
- La consolidación de un sistema de evaluación de los productos universitarios.
- La pretensión de “adelgazar” las instancias administrativas y la administración eficiente de recursos humanos y materiales.

⁴⁶ Ibarra Colado, Eduardo. “Organización del Trabajo y Dirección Estratégica”. En: Argumentos para un debate sobre la modernidad. UAM-IZT, México. p. 35

En general la planeación en este período se orientó a los proyectos y la toma de decisiones en las Unidades Institucionales de Planeación (UIP); a nivel estatal se marca la falta de continuidad en el trabajo de las COEPES; la desarticulación entre la planeación global, la toma de decisiones y el quehacer institucional; la ausencia de voluntad política para apoyar los esfuerzos de planeación coordinada además de la complejidad y fines que se originan por la heterogeneidad de regímenes jurídicos, niveles de desarrollo y filosofía de las IES, lo cual da lugar a la diversidad de enfoques con que se aborda el proceso educativo.

Por otra parte, la planeación y la evaluación aparecen como elementos racionalizadores de la educación superior, se constituyen en factores de regulación de las actividades institucionales relacionadas con los mecanismos de gestión y asignación presupuestaria. Por ello, se ha concedido una especial relevancia a la trabajos de la ANUIES han estado orientados a definir un esquema conceptual sobre la evaluación, además, la asociación ha dedicado dos reuniones nacionales en un lapso de cinco meses. El Sistema Permanente de Planeación de la Educación Superior ha incorporado un nuevo organismo: La Comisión Nacional de Evaluación⁴⁷.

Resulta contradictorio que la evaluación haya tenido que establecerse de manera normativa a partir de lineamientos nacionales, antes que surgir de la decisión propia de cada casa de estudios, ya que con ello, pasó a tener un carácter imperativo

⁴⁷ Pallán Figueroa, Carlos. "La Planeación en la Historia del Desarrollo Universitario", En: Dos Décadas de Planeación de la Educación Superior, México, ANUIES pp. 35-52.

más que indicativo.

Si bien el conjunto de instituciones ha aprobado y realizado actividades de evaluación integradas a sus procesos de planeación, resulta deplorable que dicha decisión haya nacido asociada a mecanismos de financiamiento, antes de juzgar, que constituye una acción valiosa por sí misma para el mejoramiento de las funciones.

A partir de 1995, con la administración del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, se redefinen los propósitos, estrategias y acciones para el sistema educativo, en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 en el cual, se dice recoge las contribuciones de Foros de Consulta Popular, las diez Propuestas para asegurar la Calidad de la Educación Básica presentada por el SNTE y opiniones de las diversas instituciones y grupos sociales.

Llama la atención que en la introducción no se haga mención a la modernización de la economía y de la educación planteada en el sexenio anterior, mas bien, replantea, en el discurso, un sentido humanista del concepto y función de la educación conforme a una visión de desarrollo "sostenible": "este Programa considera a la educación como factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época... considera nuestra tradición educativa comprometida con anhelos de libertad y justicia"⁴⁸.

Así mismo destaca el desarrollo de la ciencia y la tecnología, especialmente

⁴⁸ Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. SEP, 1996.

de las nuevas tecnologías de la información y el avance de las comunicaciones electrónicas.

Indica que la federalización ha permitido el mejoramiento en la prestación de los servicios según características de cada estado y región y expresa que la calidad de la educación es producto de un conjunto de factores que requiere constante evaluación, actualización e innovación.

En relación a la educación superior presenta un diagnóstico cuantitativo del número de instituciones y la cobertura de la matrícula, la cual se incrementó considerablemente en los últimos 25 años. Otros rubros tratados son: calidad, personal académico, pertinencia, organización y coordinación . En este último punto se reconoce que “el proceso de planeación, derivado de éste sistema, se ha caracterizado por etapas de alta productividad y de definiciones importantes, pero también por períodos de inacción y poca efectividad. Algunas de sus propuestas no han trascendido, mientras que otra han logrado consolidar la coordinación y promoción de este nivel.⁴⁹

Presenta en una segunda parte las políticas generales que dan sentido a las estrategias y líneas de acción, esto es, mayor apoyo a proyectos de participación interinstitucional; corresponsabilidad de las instancias públicas y privadas, institucionales y sociales con la planeación, realización y evaluación de programas y acciones.

⁴⁹ Ibid. p. 143

Como líneas de acción plantea una ambiciosa política de expansión de los servicios educativos del nivel medio y superior, la integración del Padrón Nacional de Licenciaturas de Alta Calidad; la creación y operación de un Sistema Nacional de Becas; promover la evaluación externa de las tres funciones sustantivas por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIFES); creación del Sistema Nacional de Formación de Personal Académico para duplicar el número de profesores con posgrado en relación a los existentes en el ciclo 1994-1995.

En cuanto a la pertinencia, señala la pretensión de lograr una mayor correspondencia de los resultados académicos con las necesidades y expectativas de la sociedad .

Un punto importante, que tiene relación directa con el trabajo de investigación que aquí se presenta, es que en el marco de la Coordinación Nacional de Educación Superior, se estudiará la conveniencia y viabilidad de reestructurar el funcionamiento de los órganos de planeación, evaluación y coordinación entre instituciones y sectores de los niveles estatal y nacional.

En los planteamientos, estrategias y acciones del PDE subyace la pretensión de equiparar a la educación superior de México con los estándares de las universidades norteamericanas, como consecuencia de los procesos de globalización de la economía que se concreta en el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá (TLC) y de los estándares de las profesiones y la docencia en

países del llamado primer mundo.

Preocupa que se continúe con un modelo de formación universitaria basado en la competitividad internacional, para una economía orientada fundamentalmente a la industrialización, automatización y en el empleo de tecnología de punta, dejando de considerar condiciones reales, incluso del impacto en el empleo y el subempleo profesional.

2.3. Excelencia/calidad, un discurso modernizador

En el proyecto que caracteriza la modernización educativa en México, la ideología de la “excelencia” y la “calidad” juega un papel importante en la imposición del proyecto económico modernizador. Esta afirmación, se basa en el supuesto de que la modernización de la economía y de las sociedades impone, entre otras cosas, procesos de transferencia de diversas tecnologías, entre las cuales un tipo específico lo constituye “la tecnología administrativa... Esta puede incluir métodos, procedimientos modelos de planeación, tipos de control, etc... que en conjunto presentan formas novedosas para un manejo eficiente de recursos, pero también lo son de dirección y gobierno de las personas al interior de la organización”⁵⁰.

Reflexionar en torno a la educación superior remite a cuestionar tanto el

⁵⁰ Solís, Pedro C. “Cultura organizacional y transferencia de modelos organizacionales; un proceso complejo de carácter tecnológico cultural”. En: Argumentos para un debate sobre la modernidad. México, UAM-Izt. 1994, p.50.

modelo macro-económico como los términos en que se propuso la planificación del proceso educativo de las IES en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, el cual indica “En el nuevo modelo educativo, la esperanza de la nación buscará... una educación superior de excelencia e innovaciones donde el mayor financiamiento respalde la mejor organización”. Además, “ La modernización educativa implica definir prioridades revisar y racionalizar los costos educativos y a la vez ordenar y simplificar los mecanismos para su administración...”⁵¹

En relación a las instituciones educativas, excelencia caracteriza a las universidades que establecen altas o ambiciosas expectativas y metas para los educandos y tratan de poner los medios para ayudar a los estudiantes a alcanzarlas. En relación con el educando, excelencia significa un desempeño realizado al máximo de la habilidad individual de modo que se ponen a prueba los límites máximos personales en las escuelas y en el lugar de trabajo.

Al referirse a la sociedad, la excelencia caracteriza a aquella que adopta estas políticas y que, por ello estará preparada a través de la educación y las habilidades de sus miembros para responder a los desafíos o retos de un mundo rápidamente cambiante.⁵²

Por lo indagar el origen y significado de la excelencia, se encontró que ha sido un concepto desarrollado en torno a la organización empresarial que pretende la

⁵¹ PROMODE. Op. Cit. p.15.

⁵² Cfr. Antelo Montero, Absael. “La búsqueda de la excelencia académica”, En: Revista de la Educación Superior, No. 52. ANUIES. México, 1984. p. 48

obtención de altas utilidades, un crecimiento constante y sostenido, características posibles de alcanzar por medio de la empresa que es lo que permite niveles de optimización en el uso de recursos y la obtención de ganancias.

Al respecto Ibarra Colado, quien ha orientado sus investigaciones al análisis organizacional, señala tres paradigmas gerenciales⁵³ sobresalientes en el último siglo, el más reciente está fuertemente vinculado con la idea de excelencia, con las nuevas formas de producción y consumo, así como con sus connotaciones simbólicas⁵⁴. Por ello, a lo largo de los ochenta se presenta un despliegue del discurso de la excelencia el cuál mostrará la fuerza del lenguaje como instrumento para incidir en el comportamiento individual y grupal. El texto siguiente es ilustrativo:

“tal modelo se caracteriza por promover la identificación del trabajador con la empresa pero ahora, en tanto que ésta le permite la auto-realización; la motivación se ubica como elemento esencial que le permitirá elevar los niveles de productividad, pues ella asegura una mayor identificación del trabajador con las finalidades a la empresa y, lo más importante con la imagen que le proporciona de sí mismo como sujeto de excelencia”.⁵⁵

De modo que se requiere extender una estrategia discursiva para exaltar las bondades de la realización personal, de la capacidad emprendedora, la iniciativa, el liderazgo y la competencia. En el caso de la Universidad, se explica la implantación

⁵³ Los paradigmas gerenciales integran un código de valores y creencias que responden a las condiciones de la empresa y particularmente al proyecto social, por ello proyectan formas de organización de la sociedad que han facilitado la implantación de cierto orden regido por la acumulación y el poder.

⁵⁴ Los elementos simbólicos de la organización como orientadores del comportamiento, son las ideas e imágenes incorporadas claramente como dispositivos para asegurar nuevas formas de producción en los sujetos a partir de la construcción social de una imagen del hombre que trabaja.

⁵⁵ Ibarra Colado, Eduardo. “Organización del trabajo y dirección estratégica”. En: Argumentos para un debate sobre la modernidad. México, UAM-Izt., 1994, p. 33.

de programas de apoyo al personal docente otorgando los “bonos” y estímulos a la productividad académica para aquellos que sobresalen. También explicará los fracasos como irresponsabilidad y fallas por el bajo rendimiento de los individuos.

Por otra parte, conforme a este paradigma, corresponde a los dirigentes, rectores o directores y de sus equipos de trabajo dar sentido de identidad institucional, orientar sus pensamientos, acciones y valores al quehacer universitario, tomar la iniciativa hacia la competencia entre instituciones para obtener mayores recursos que aseguren “el éxito” de su institución.

Desde luego, el planteamiento de la excelencia en educación superior es algo más complejo, es un pensamiento ordenador que pertenece al conjunto de relaciones que responde lo mejor posible a las necesidades del capital. Por ello, es conveniente analizar otro elemento central de la modernización educativa: la calidad.

La empresa de hoy no puede esperar que sólo al final del proceso se realice el control de calidad con pérdida de tiempo y productos, la calidad debe obtenerse a lo largo de todo el proceso de producción, lo cual implica la necesidad de un nuevo tipo de trabajador de alta calidad; se quiere un cambio en las destrezas y las capacidades del trabajo vivo, relacionadas tanto con las modificaciones del equipo y la maquinaria de la “industria moderna”; como con la inversión, las finanzas y el liderazgo.

Como se ha expresado, en el mundo llamado moderno los procesos de transferencia no sólo se refieren a diversas tecnologías, también se impone la

importación de prácticas y modelos administrativos, los cuales se asumen como de carácter técnico sin considerar, sobre todo, que tienen una forma oculta correlativa a la manera de pensar y actuar de los grupos en los cuales se originó; en el caso de México ha implicado una modernización de los modelos organizacionales y por tanto de su transformación.

La búsqueda de calidad en la producción se ha incrementado con la generalización de los "círculos de control de calidad" (CC), los cuales surgieron en 1962 en Japón⁵⁶ que fueron difundidos en todo el mundo a partir de los años setenta. En la actualidad, se puede encontrar abundante literatura y manuales en los cuales los CC operan no sólo en la producción, sino también en las áreas de mercadeo, distribución y servicios, e incluso pueden ser llevados a la vida personal para alcanzar "el éxito". Es importante señalar que el modelo japonés sintetiza el esfuerzo de reconvención productiva basado en el control de calidad y la producción "Just on time".

En ese sentido, la calidad de la educación superior se plantea como búsqueda de formación de "productos educativos" acordes con las necesidades de mercado de trabajo. Tal requerimiento de formación para el trabajo en distintos niveles o redes, fue estudiado desde los setenta por Baudelot y Establet en su obra "La Escuela Capitalista"⁵⁷ (1975). Si bien es cierto, que hoy, no sólo reconocemos dos redes de formación, su obra contiene elementos para explicar, los mecanismos fundamentales

⁵⁶ Ibid.p.38

⁵⁷ Vid. Baudelot C. y Roger Establet. La escuela capitalista. México, Siglo XXI, 1975.

del aparato escolar.

Corresponde a la educación superior la formación para el trabajo altamente calificado para una economía orientada al desarrollo industrial, centrado en la automatización en sectores llamados de punta; sobre todo a partir de los ochenta con el advenimiento de la Tercera Revolución científica-tecnológica-Industrial.

Entonces, el relato de la “excelencia y la calidad” de las universidades, incluye un discurso que legitima instituciones, prácticas sociales y políticas. Esto es, por un lado se ha desatado una campaña de desprestigio contra la universidad pública, y por otro el gobierno federal condiciona la asignación de recursos, a supuestos criterios de eficiencia y eficacia, bastante cuestionables.

Además, existe una visión prejuiciada, en amplios sectores de la opinión pública nacional, inducida a la sobrevaloración de las instituciones privadas como opciones educativas de calidad y excelencia y en contraparte, se emiten juicios denigratorios contra la universidad pública, sobre todo de aquellas con orientación crítica. Por lo cual los egresados de las Universidades públicas, al ser considerados profesionistas de “segunda”, reducen sus posibilidades de empleo y del salario correspondiente.

En este contexto pueden ser entendidas las reformas y modificaciones que se dan en el marco del Programa de Modernización Educativa. El proyecto para la educación superior es consecuencia objetiva del desarrollo propio del capitalismo, y del modelo neoliberal impuesto en la economía mexicana, es decir, para el

pensamiento neoliberal la realidad es reducida a la realidad institucional. También es precaria y se expresa en forma paradigmática en el mercado que, finalmente, es para esa posición la única institución.⁵⁸

Lo que puede observar es que la educación superior hoy está centrada en la profesionalización, en la generación de conocimientos y habilidades para que los egresados tengan una inserción en el mercado de trabajo; asunto preocupante porque el fin y sentido político de la Universidad, se ha relegado y además porque la conexión del egresado y el mercado de trabajo cada día se vuelve más compleja.

La modernización se entroniza como el fin más elevado, “la medida de todas las cosas”, por ello esta directriz en la educación superior debe ser cuestionada; la universidad vaciada de su sustancia se instala plenamente en la modernidad en el carácter instrumental con que se le pretende concebir... implica necesariamente su degradación y su pérdida de valor intrínseco e independiente, al postularla como simple medio.

La misma operación engendra consecuencias en el ser humano despojándolo de su valor intrínseco su valor está en el juego de la oferta y la demanda del mercado de trabajo, el egresado terminará sirviendo y sirviéndose de todo, considerando todo como un simple medio que lo lleve a un progreso económico personal.

⁵⁸ Cerutti, Horacio. Op. Cit. P. 20

III. ANALISIS CRITICO DE LAS TENDENCIAS EN LA EDUCACION SUPERIOR EN MORELOS

3.1 Reflexión Crítica de la Planeación

A partir del análisis realizado en los capítulos anteriores, considero a la planeación educativa como un acto racional por el cual se pretende realizar cambios orientados al futuro deseado según las metas y propósitos preestablecidos en diversos niveles de concreción, esto es: el global nacional, el regional-estatal y el institucional. En el proceso, en los distintos ámbitos se expresan los intereses técnico-prácticos de las relaciones sociales de producción, dichos intereses son resultado de las tendencias dominantes en la sociedad. También conllevan su germen de emancipación, el cual se traduce en una conciencia crítica asumida por los sujetos y grupos que intentan recuperar las esperanzas justas, libres, auténticas de la comunidad a la que pertenecen.

La coyuntura (histórica) permite hacer una reflexión-crítica de la planeación educativa con su sumisión a los hechos y al pensar lógico-formal, porque ese modelo representa un factor de sometimiento al orden establecido y es impedimento del cambio radical. En este sentido, la insuficiente teorización respecto a la planeación ha dado lugar a la trampa de lo conciso, lo práctico. En el caso de la modernización educativa en México se propicia una falsa conciencia al aceptar acriticamente el discurso y acciones orientadas hacia “la excelencia y calidad” de la educación.

Bajo este paradigma, se ha propiciado que el trabajo académico de excelencia haya quedado establecido básicamente en función de la productividad, la cual adquiere su sentido en la medida en que se produce y consume conocimiento; tanto los directivos, planificadores, académicos y estudiantes están empeñados en producir, porque valen lo que vale su lista de mercancías. En la competencia, los mejores, los más capaces, son los que obtienen mejores financiamientos, remuneraciones y estímulos...

Como sujetos de conocimiento, a los participantes de grupos de planeación o consejos estatales de educación, corresponde interesarse por el contexto de producción de las teorías y argumentos que ha llevado a limitar la planeación y la toma de decisiones a un asunto de eficiencia técnica; superar el positivismo que reduce en forma creciente nuestro juicio, hasta llegar al vértigo simplificador de dar respuesta inmediata a hechos y situaciones complejas.

En cambio, al optar por el camino opuesto, “la reflexión” como forma de argumentación que razona las condiciones de posibilidad de experiencias nuevas, los planificadores tenemos que habitar, “sufrir” los problemas antes de despacharlos con una solución o disolución eficiente. A diferencia de la acción instrumental, es necesario explorar, criticar y evaluar los fines que se persiguen en la educación, quizá no se puede llegar a la “transparencia reflexiva”⁵⁹, sino que se lleguen a retirar obstáculos que impiden la comprensión de situaciones presentes en el proceso de

⁵⁹ Cfr. Carlos Pereda, utiliza el concepto comentando la propuesta de Habermas.

modernización de la educación superior.

Tomando en cuenta las aportaciones de Jürgen Habermas, es importante distinguir, con razón, entre el desarrollo científico y técnico y el desarrollo del ámbito de la realización y convivencia humana, de la política, de la ética. Ambos se relacionan dialécticamente, sin embargo en los lineamientos que orientan la educación superior se ha dado mayor importancia al primero, soslayando que la universidad es también, un espacio social de conciencia crítica.

Si se considera que en ocasiones la planeación se justifica en actos racionales unilaterales de efectos irracionales al ignorar la cultura y necesidades concretas de los grupos sociales a los cuales se destinan las acciones, en un intento de aplicar fórmulas únicas “estandarizadas” para resolver problemas específicos, entonces, como acto racional, la planeación debería reconocer sus límites espacio-temporales, desde el mismo proceso, en el cual se busca implementar cambios en situaciones estatales e institucionales diversas.

La posibilidad real de la planeación está en considerar la historia, la cultura y las condiciones del contexto regional y local; comprender la dinámica de una identidad y responder a las necesidades y exigencias concretas, ejerciendo de esta manera, una conciencia anticipadora frente a las normas y orientaciones internacionales y nacionales impuestas para el sistema educativo.

En este sentido, la sociología de la cultura proporciona el marco interpretativo en busca del significado de las culturas locales, consideradas no como creación

individual y contingente, sino producto de corrientes colectivas. Así, en los procesos de planeación regional y estatal pueden reconocerse pautas delineadas los discursos, documentos y acontecimientos que brindan componentes expresados en las formas de planeación y evaluación, a través de las cuales se pretende una administración eficiente. Sin embargo, al analizar el devenir de la planeación de la educación superior en México, se observa que las instancias creadas para superar el centralismo, paradójicamente se convirtieron en unidades dependientes, y pasaron a formar parte de un aparato burocrático ineficiente.

La educación superior en el estado de Morelos, requiere de alternativas posibles y objetivas en un contexto cultural cuya existencia real no se puede cuestionar, por ello, es indispensable que se valoren las experiencias estatales en las cuales se expresa una cultura de planeación.

De allí que, en términos de planeación, administración y organización del sistema educativo estatal, ya no sea tiempo de reformas centralizadas; el reto, es hacer evolucionar progresivamente las estructuras, partiendo de propuestas estatales y regionales: "que permitan una real y no virtual descentralización que contribuya para hacer que el gobierno estatal pueda adecuar los procesos educativos en función de necesidades prioritarias".⁶⁰

Por esto se analizará el desarrollo de la COEPES, con el propósito de entender cual ha sido su contribución al desarrollo de la educación superior en la

⁶⁰ Plan Estatal de Desarrollo 1994-2000. Gobierno del Estado de Morelos.

entidad y reorientar sus funciones acordes a necesidades presentes y futuras.

3.2 Dinámica en el proceso de la COEPES-Morelos

Esta parte, se presenta un bosquejo de la dinámica de la COEPES-Morelos, de los actores que han intervenido y de los trabajos que se han realizado, desde su creación a la fecha. Son precisamente estos antecedentes, los que nos permiten ubicar el objeto de estudio y problema que se interpretará en este trabajo.

En este apartado se pretende dar una explicación del seguimiento y desarrollo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Morelos (COEPES-Morelos) con el propósito de dar una marco de referencia que permita comprender el contexto en que se dan las prácticas de planeación a nivel estatal.

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), es un organismo que pretende incidir en la planeación y el óptimo logro de educación superior en cada entidad, guarda relación directa con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), pues casi todos sus miembros pertenecen a esta asociación; a su vez la COEPES, forma parte de la CONPES (Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior) y de la CORPES (Consejo Regional para la Planeación de la Educación

Superior)⁶¹. Sus funciones son acordes con lo mencionado en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), en la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES realizada en 1978 en la Cd. de Puebla.

Las COEPES ha tenido desde su origen la tarea fundamental de contribuir al desarrollo futuro de la educación superior en la entidad federativa correspondiente, expresado en un documento denominado Plan Estatal Indicativo del Desarrollo de la Educación Superior (PEIDES), éste sería el resultado de un proceso tendiente a la identificación, precisión y planteamiento de las necesidades y problemas de cada entidad. También, habría de conducir a la definición del futuro deseado para el desarrollo social y el proceso educativo.

Para ello se formularían políticas, objetivos, metas y proyectos, orientados a resolver los problemas fundamentales detectados, tomando en cuenta la capacidad existente para la articulación de actividades interinstitucionales.

La COEPES fundamenta su objetivo y funciones en la planeación como actividad peculiar del hombre como ser racional quien considera necesario prever el futuro y organizar su acción de acuerdo a sus previsiones⁶².

También considera que este quehacer constituye un campo interdisciplinario pues su configuración se basa en el supuesto de que la actividad e interés de

⁶¹ Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Comisiones Estatales de Planeación de la Educación Superior. Documento oficial de la CONPES. pp. 1-13.

⁶² Ibid. 42-48

instituciones de educación superior de diversa índole, enriquecen las acciones y aportaciones por la apertura de los campos académicos y profesionales que concurren a esta comisión.

Se puede observar una dinámica en el proceso de la COEPES-Morelos, del trabajo realizado y los resultados obtenidos. Ello ha dependido de diversos factores entre los que destacan el apoyo político, económico y técnico que se ha recibido por parte de autoridades locales y nacionales, asimismo, de los términos en los cuales se define la planeación educativa nacional y las prácticas de planeación de la educación superior que se impulsan desde la coordinación nacional. De esa manera se consideran cinco fases.

a) Génesis.

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Morelos se instaló el 30 de octubre de 1979, ocupando el décimo tercer lugar de instalación con respecto a las treinta y un COEPES del país. Estructuralmente, se constituyó por el Secretariado Conjunto, conformado por las máximas autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de la Secretaría de Educación Pública del Estado, los miembros titulares de las ocho IES existentes: Instituto Tecnológico Agropecuario No. 9, Instituto Tecnológico de Zacatepec, Normal Superior del Estado, Normal Urbana Federal de Cuautla, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 171, Centro de Estudios Superiores de la C.T.M., La Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores

de Monterrey campus Morelos; entonces, integraban la comisión el Director del Desarrollo Socioeconómico de la entidad, el delegado de la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto en el estado y el jefe de la zona de CAPFCE. La COEPES-Morelos desde su creación, cuenta con un Grupo Técnico Especializado (GTE) integrado por docentes e investigadores de las instituciones miembro, a este grupo ha correspondido realizar los planes y proyectos.

Al crearse la Comisión pretendía lograr el desarrollo coordinado de la educación superior de tal manera que el PEIDES fuese congruente con las políticas de desarrollo de la entidad, así como fomentar la superación y actualización académica, el uso más eficiente de los recursos y sobre todo y sobre todo la vigencia y vinculación de los planes y programas de estudio con el contexto socioeconómico de Morelos.

Desde 1977 se pretendía realizar por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos un Plan Estatal, mediante el cual se tuviera una visión de la situación educativa de nivel superior en el Estado, sin embargo sólo se desarrollaron algunos estudios del mercado ocupacional.

Posteriormente, con la constitución del Sistema Nacional Permanente para la Planeación de la Educación Superior (SINAPPES), en una primera etapa se establecieron mecanismos de carácter operativo, integrándose como organismo encargado de la planeación de la educación superior a través del cual se promovería la participación en tareas y compromisos entre el Estado y las Instituciones de

Educación Superior.

Otro aspecto que hizo posible constituir la COEPES-Morelos fue la promulgación de la Ley de Planeación en el Diario Oficial de la Federación del 5 de enero de 1983, en base a los artículos 25, 27, 28 y 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Ejecutivo Federal a través de programas de concertación e inducción podría establecer convenios con particulares y estimular la realización de acciones previstas en los instrumentos de planeación del desarrollo.

b) Consolidación.

La COEPES-Morelos vivió una época de auge durante el período 1982-1988, recibió el apoyo por parte de las autoridades gubernamentales así como del Secretariado Conjunto.

El Grupo Técnico Especializado (GTE) inició sus trabajos a partir de 1979, como resultado se elaboró el "Plan Cero", documento con un enfoque diagnóstico que sirvió como base para la conformación del "Plan Estatal Indicativo de la Educación Superior 1980-1990" y posteriormente del "Plan Estatal Indicativo de la Educación Superior 1982-1992"; éstos fueron concluidos y entregados a la CONPES por el entonces rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Ing. Fausto Gutiérrez Aragón y el Ing. César Uscanga Uscanga quienes dieron el apoyo y el impulso para conformar un sistema de educación superior que respondiera a las necesidades del progreso económico, social, cultural y tecnológico del estado. El plan contiene información sobre actividades productivas en la entidad, demanda de

personal calificado, carreras que se ofrecen en la entidad, actualización de recursos humanos para la planeación.

Se establecieron las políticas y estrategias educativas que contemplan la atención a la demanda social de educación, de acuerdo al desarrollo socioeconómico de Morelos, el establecimiento de nuevos centros de educación y nuevas carreras y la elaboración y actualización de planes y proyectos institucionales.

c) Decaimiento.

Es importante comentar que la COEPES en el período 1989-1991 sufrió un decaimiento, tanto en su actividad como en su proyección estatal ya que las políticas nacionales orientadas a la planeación de la educación superior tuvieron cambios importantes en el proceso de descentralización e incluso se presentaron diferencias entre los enfoques de planeación de los grupos técnicos de la ANUIES y la SEP-SESIC; además en Morelos la planeación estatal se vió afectada por la transición rectoral en la UAEM (1988) y el cambio de autoridades de educación pública (1991), repercutiendo en el PEIDES que no tuvo el impulso político esperado. Tanto las instituciones públicas como privadas continuaron creciendo y poniendo en marcha proyectos independientemente de lo establecido en el plan. El desaliento se manifestó en la escasa participación del GTE, en las reuniones se hicieron sentir las diferencias de intereses entre miembros de la comisión.

Mientras tanto las IES privadas continuaron estableciéndose sin contar con el reconocimiento oficial de estudios, asunto que no fue privativo de Morelos, sino que

se presentó como un fenómeno nacional.

Por lo anterior, el GTE propuso que se realizara una propuesta legal ó se dictara un decreto estatal, en el cual se estableciera el carácter normativo de los acuerdos de la COEPES, dado que una de las características de los PEIDES es su carácter indicativo. Esta propuesta no prosperó, por las consecuencias legales que ello conllevaba.

d) Resurgimiento.

Fue hasta 1991 cuando se retoman los trabajos con motivo de la proliferación de instituciones privadas, ofreciendo carreras de carácter tradicional y que no contaban con el reconocimiento oficial de estudios⁶³.

Entonces se solicitó al GTE la opinión y análisis en torno a la problemática de este nivel. Fue un período de constantes reuniones y como producto se integró un "Plan de Trabajo";⁶⁴ documento que obedece a la preocupación del GTE por recuperar las funciones de la COEPES concentrándose en un marco general de los puntos prioritarios a nivel nacional requeridos en las instituciones de educación superior y de las características estatales siendo los siguientes:

- 1) Elaboración del PEIDES 1995-2000
- 2) Reorganización y funcionamiento de la COEPES en el estado de Morelos Generar el sistema de información interinstitucional computarizado de la educación

⁶³ SESIC. Oficio-Doc. México. 1991.

⁶⁴ COEPES-Morelos. Plan de Trabajo. Cuernavaca, Mor. febrero. 1993.

superior en el estado

- 3) Diseñar un modelo de evaluación institucional para las IES
- 4) Capacitación y actualización del Grupo Técnico Especializado en los procesos de planeación y evaluación educativa.

El plan de trabajo fue aprobado por la Dirección General de Educación Superior e Investigación Científica para la Superación Académica (DGICSA), se dotó de infraestructura y se inició el sistema de información, a fin de tener una información real y objetiva para el análisis situacional, a partir del cual se elaboró el “Diagnóstico de la Educación Superior en el Estado de Morelos 1992-1993”⁶⁵.

La COEPES se proponía convertirse en el espacio para orientar los retos y transformaciones de la educación superior en el marco de la Modernización Educativa, pues representaba el eslabón que permitiría concretar la federalización de este nivel educativo, al conocer y proyectar de manera real y precisa las vías de desarrollo y al mismo tiempo orientar la formación de los recursos humanos para la planeación.

A pesar de los esfuerzos de GTE desde 1994, la falta de definición política de las instancias gubernamentales por parte del Secretariado Conjunto impidió continuar de manera permanente las actividades; se quería tomar al Grupo Técnico Especializado (GTE) como un instrumento de control hacia las instituciones cual significó desconocer sus funciones propias y soslayar que el problema de la

⁶⁵ COEPES-Morelos. Diagnóstico de la Educación Superior en el Estado de Morelos ciclo 1992-1993. Cuernavaca.Mor. Julio, 1994.

educación superior en Morelos se presentaba de manera cada vez más complejo, y desconociendo la necesidad de un proceso de planeación integral y participativo.

e) Situación actual.

Es oportuno comentar que con el cambio del gobernador de Morelos en mayo de 1994 y la reestructuración organizacional de la administración estatal se creó la Secretaría de Bienestar Social, donde se integró una Subsecretaría de Educación Pública en el Estado, pero hasta mayo de 1995, aún no se había definido la estructura y las políticas sobre educación superior. Cabe señalar que este asunto de carácter político afectó al sistema educativo estatal, dado que en el período de un año se registraron tres cambios del titular de la Subsecretaría y en consecuencia el cambio del titular de la Dirección de Educación Superior. Empero en el Plan de Desarrollo Estatal 1994-2000 se contemplaba “reactivar y ampliar las atribuciones de los órganos estatales de consulta y asesoría en materia educativa, como la COEPES”⁶⁶.

En reuniones que se llevaron a cabo durante los últimos meses de 1994, se definió a la COEPES como una instancia dedicada únicamente, a la revisión de planes y programas de estudio de aquellas IES que aún no habían obtenido su reconocimiento de validez oficial ante la SEP; se pretendía resolver de manera inmediata el problema que enfrentan las autoridades educativas y los propietarios de “universidades” particulares.

⁶⁶ Plan de Desarrollo del Estado de Morelos 1994-2000. Gobierno del Estado de Morelos. septiembre 1994, pp. 111

Ante esta situación, resultó interesante la actitud crítica, el cambio de enfoque y perspectivas que mostraron los integrantes del GTE con mayor experiencia tanto docente como en planeación, dado que participaban en actividades de esta índole en sus instituciones.

En consecuencia se planteó el análisis crítico de la situación global del estado de Morelos, de su economía, de las políticas sociales, educativas y culturales; así mismo, se cuestiona la validez del enfoque técnico-instrumental que prevaleció en la planeación educativa nacional en los últimos veinte años.

Además se consideraba pertinente reestructurar la COEPES, ampliar la participación de otras instituciones de manera que fuera posible una transformación profunda de la educación superior en Morelos. Como resultado del proceso de federalización de la educación y considerando la apertura de nuevas instituciones de educación superior en la entidad se ha ampliado el número de miembros que componen la COEPES-Morelos y el grupo técnico trabaja en la elaboración del Programa Estatal Indicativo 1995-2000, a través del cual se establezcan políticas tendientes a una mayor participación y articulación entre las IES.

El análisis de las diversas etapas de la COEPES-Morelos permite reconocer que la planeación estatal ha sido depositaria de los intereses del Estado Mexicano difundidos a través de los lineamientos nacionales para la planeación, y que, al mismo tiempo en una relación inversa se aprecian intereses privados de las autoridades locales y grupos sociales.

Este análisis comprende la existencia de estructuras jerárquicas, que hoy burocratizadas han obstaculizando la información y las acciones a realizar para llevar a cabo las estrategias diseñadas a nivel nacional. Además, ha sido difícil la incorporación de modalidades de evaluación del proceso debido a que algunas instituciones se oponen a seguir lineamientos de control y seguimiento.

En el contexto de la federalización se presenta la oportunidad de superar el círculo estrecho de las instancias y autoridades educativas y de planeación nacional, para dar paso al fortalecimiento de proyectos regionales y estatales, así mismo respetar el rol de líderes y directores locales, como base de una política de autonomía que permitirá asumir mayores responsabilidades en los organismos estatales, como es el caso de la COEPES o de los Consejos Estatales de Educación.

3.3.- Problemática de la Educación Superior y la Investigación en Morelos.

El propósito de este apartado es presentar una visión de conjunto de las IES en el estado de Morelos, destacando aquellos aspectos relevantes que han tenido una repercusión en el sistema.

Al estudiar la situación se encontraron algunos datos que ilustran su evolución en los últimos diez años; se observan avances cuantitativos significativos ya que se pasó de 9 instituciones en 1985 a 24 en 1995. (Anexo 2)

La matrícula se duplicó al pasar de 8,088 estudiantes en 1985 a 18054 en 1995, de los cuales 5607 corresponden al primer ingreso y 12446 al reingreso. Del total de la matrícula, el 77.8% es atendida en instituciones públicas y 22.2 % en instituciones privadas. (Anexos 3-4)

Por otra parte continúa la tendencia a la expansión del subsistema universitario, como se puede apreciar en el anexo por el del total de alumnos inscritos en cada uno de los subsistemas: Universidades 10,174; tecnológicos 4,283, Normales y UPN 3,004 y en otras opciones 91. (Anexo 5)

En conjunto, las IES ofrecen 74 carreras profesionales. La diversidad de opciones no siempre corresponden a innovaciones curriculares o a una actualización científico-técnica. Por lo cual convendría revisar la vigencia y congruencia de los planes de estudio buscando no sólo dar mayor respuesta al aparato productivo, el cual exige progresivamente mayor especialización profesional, sino atender a las necesidades sociales.

Cuando se analizan otras variables, apreciamos otros ángulos del problema, resulta preocupante que sólo el 2% de la población que ingresa a la primaria logra llegar a la educación superior⁶⁷, esto indica que la capacidad de absorción es limitada. Según datos proporcionados en COEPES, en el Análisis Comparativo de la Oferta y la Demanda de Educación Superior en el Estado de Morelos, se observa que del total de 7,949 egresados de bachilleratos del fin de cursos del ciclo 1993-1994 se

⁶⁷ Análisis Comparativo de la Oferta y la Demanda de Educación Superior en el estado de Morelos. COEPES, Morelos, 1995.

atendieron a 5,160 alumnos de primer ingreso en las IES en el estado, lo que representa una tasa de absorción del 64.9% y por consecuencia una demanda potencial no atendida de 2,789 egresados de bachilleratos, esto es el 35.1%.

Del total de la demanda potencial de 7,949 egresados de bachillerato, la UAEM absorbe un 23%; el resto de la matrícula se distribuye en las demás instituciones.

Un análisis presentado en COEPES-Morelos, muestra que en dos años se tendrán un total de 10,378 egresados de bachillerato, y en tres años 13,525, que demandarán potencialmente educación superior.

Otro dato importante, que hace reflexionar sobre el presente y futuro de la Educación Superior en Morelos es que para el inicio de cursos 1994-1995 la absorción estatal fue 1.79% de participación respecto al total nacional.

En el documento Flujo Escolar de la Educación Superior se observan las tendencias desde 1984 a 1995 y su proyección al año 2000. Si en el presente sólo se tiene la capacidad para absorber al 39.9% de la población estudiantil demandante, ¿cuáles serían las alternativas para aumentar esa proporción? ¿Cuál será el futuro de jóvenes egresados del bachillerato que no ingresen a educación superior?. (Anexo 6)

El mayor porcentaje de docentes, se encuentra contratado de tiempo parcial.

La oferta educativa de las instituciones está concentrada en las áreas de las Ciencias Sociales y Económico-Administrativa 48% ,en Ciencias de la Educación y Humanidades 23%. Es menor la oferta en las áreas de Ingeniería y Tecnología 21%,

en Ciencias Naturales y Exactas 2% así como en Ciencias Agropecuarias 2% (Anexo 7). Esto lleva a pensar que las progresivas demandas de educación por parte de la población estudiantil se orientan más bien a intereses y expectativas de jerarquías y status que tienen ciertas carreras, que por la adecuación con la realidad y las oportunidades de empleo.

Prácticamente a educación superior asisten jóvenes de edad de 18-24 años, no hay una población significativa de edad adulta, que esté siendo atendida en este nivel. Esta situación podemos interpretarla en dos sentidos: que existe una demanda real de población adulta que desea formarse profesionalmente o la que no se le ha dado oportunidades y atención adecuada a los adultos demandantes.

En lo que se refiere a la investigación y las instituciones de educación superior se considera a Cuernavaca la segunda ciudad de la investigación en México, esto se debe a que distintos Centros, Institutos Nacionales y laboratorios de ciencias, han “descentralizado” su actividad; aunque continúan con financiamiento federal y en algunos casos las decisiones y normatividad continúan centralizadas (Anexo 8).

La investigación que se realiza, incluso de prestigio internacional, tiene escasa orientación al estudio y solución de problemáticas locales o regionales. Por otra parte son pocos los vínculos e intercambios que se establecen entre la actividad de estos Institutos y las actividades académicas de las IES, en ello puede apreciarse la diversidad de intereses que caracterizan la investigación, los cuales muchas veces

se encuentran ligados a intereses prácticos individuales y escasamente se orientan a fines colectivos.

Es indudable la importancia de fomentar la función de investigación en la educación superior por diversas razones: la primera reside en el carácter generador del conocimiento y del saber científico, técnico y humanístico de la propia investigación; en segundo lugar, como parte del proceso de formación profesional, permite el desarrollo del procesos de construcción de conocimiento en contacto con la realidad.

Docencia e investigación, en el discurso universitario, aparecen ligados en diversos campos del conocimiento, sirviendo como medio de formación profesional para el estudiante, ya que permite que las actividades de investigación puedan realizarse de manera coordinada con los profesores.

Además, se plantea la investigación como medio de vinculación de las IES con el sector social y productivo de la región y/o la localidad; la labor de investigación serviría para identificar problemáticas concretas y proponer las consecuentes acciones. De allí que se estén orientando esfuerzos y convenios entre universidades de mayor prestigio y el sector productivo.

Para otros, la investigación también puede convertirse en una fuente de recursos financieros para las propias IES, como lo muestra la experiencia de muchas instituciones en el país.

A partir de las consideraciones anteriores, en 1992-1993 se realizó un

diagnóstico sobre la situación de investigación de las IES de la entidad con el fin de que los sectores involucrados pudieran tomar decisiones pertinentes. Se pretendía planificar el desarrollo armónico de la investigación en los diversos sectores sociales, tomando en consideración los recursos disponibles y las acciones a realizar. Se consultó a las 24 instituciones de educación superior, sin embargo la información fue proporcionada sólo por 18 instituciones, de las cuales solamente 7 realizan investigación, y de éstas, cuatro: la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Instituto Tecnológico Agropecuario de Miacatlán (ITA-9), el Campus Morelos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad del Sol cuentan con un programa institucional de investigación, y sólo las tres primeras reportaron proyectos en colaboración con sectores externos. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el ITA-9 reportaron la realización de investigación pura, y el ITESM-campus Morelos planteó la investigación como parte de sus programas de posgrado.

3.4. Propuesta para la reestructuración de la COEPES- Morelos

En relación a las políticas que se tienen en cuenta para alcanzar mejores niveles en educación superior del estado de Morelos, se destaca la estrategia establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 1994-2000 (PED), en el sentido de "reactivar y ampliar las atribuciones de los órganos estatales de consulta y asesoría en materia educativa, como la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación

Superior”.

En consecuencia, se presenta la siguiente propuesta:

a) Transformar la estructura institucional de la COEPES, superando formas tradicionales de organización y gestión dentro de la política educativa estatal; es decir, pasar de una organización rígida a una flexible, con base en un modelo organizacional alternativo en el cual, por principio, se aliente la participación equitativa de los sectores públicos, privados y sociales, de tal manera que se constituya un espacio que dé voz a los intereses de diversos organismos y grupos sociales.

Al replantear la organización y estructura, será importante recuperar las experiencias de planeación de los grupos precedentes, ya que esta información ofrece prácticas concretas, en las cuales se expresa también la cultura de planeación local.

Tomar en cuenta que la organización se entiende como la creación de una red de relaciones que aseguren la integración y funcionamiento eficaz del sistema y que dichas relaciones se manifiestan en dos planos: la organización administrativa de los niveles de jerarquía (en sus distintas direcciones), y las relaciones entre los procesos y las operaciones que se llevan a cabo para regular las acciones y sus resultados “la producción”. Es imprescindible la renovación de las relaciones de jerarquía y de las relaciones políticas internas, pasar a nuevas formas de gestión y coparticipación que conduzcan a superar particularidades e intereses prácticos en pugna, reconociendo

que existen distintas visiones de la educación superior y de sus propósitos, pero que también es posible compartir finalidades comunes, fundadas en el interés emancipatorio de la sociedad morelense y de sus jóvenes estudiantes.

b) La estructura y organización deberá continuar fundándose en un estado de derecho; por ello convendría revisar el régimen jurídico que dio existencia a las COEPES para hacer las modificaciones legales pertinentes en congruencia con la situación actual de las IES y las políticas orientadas a la federalización y descentralización. Está presente en la Ley Estatal de Educación la oportunidad de ampliar las funciones y ámbitos de competencia de la COEPES. No se trata, por supuesto, de apoyar una planeación normativa ineficiente, sino más bien de dar apertura a nuevos procedimientos, superando el burocratismo en las decisiones y en los trámites.

c) Se ha analizado cómo, a lo largo de los años noventa el despliegue del discurso de la "excelencia" en la educación superior, deposita toda responsabilidad en la actuación individual de cada persona, empresa o institución; se entiende que la competencia, los logros y fracasos son responsabilidad exclusiva de las propias acciones. Por el contrario, en una nueva concepción de la actividad académica, se trata de alentar intereses de grupo como corresponsabilidad. Diseñar un nuevo ambiente simbólico centrado en los beneficios del trabajo en equipo y de la unidad del grupo COEPES.

d) Concebir a la COEPES como una instancia de planeación, con capacidad para tomar decisiones, pues éstas son elemento sustancial de toda planeación. Al incorporar funciones de gestión y consultoría, se daría respuesta a necesidades locales y regionales, así mismo se abriría la oportunidad de proponer alternativas, más acordes al contexto socio-cultural.

e) Introducir un sistema de evaluación y seguimiento tanto del Plan Estatal de Desarrollo de la Educación Superior (PEIDES), como de los proyectos interinstitucionales. Más que un sistema de control y vigilancia, se trataría de fomentar la autoevaluación de cada una de las instituciones, como ejercicio de reflexión, autocrítica y revisión, que además proporcione información para tomar decisiones que mejoren el quehacer universitario. En teoría, se busca involucrar a los protagonistas del hecho académico en el seno de las instituciones, lo que permitirá llegar a conclusiones que sienten las bases para reconocer logros y deficiencias y al mismo tiempo establecer políticas de desarrollo en función de un futuro posible de alcanzar.

La propuesta de reestructuración de la COEPES-MORELOS se fundamenta en un paradigma de organización participativo el cual supone un cambio en la manera de concebir las redes como responsabilidad, dejando atrás una estructura vertical para generar grupos de trabajos comprometidos con la tarea, funciones y estrategias que les corresponden poner en operación. Se ha tratado de respetar las relaciones que la COEPES guarda con los organismos regionales y nacionales de

planeación de la educación superior y de los comités propuestos en la ANUIES.

A) **CONSEJO GENERAL.**- El Consejo estará integrado por los representantes de diversos sectores involucrados en el proceso educativo.

- Subsecretario de Educación Pública en el Estado de Morelos
 - Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos
 - Un rector de instituciones privadas de prestigio académico
 - Un representante de Desarrollo Económico-Social del Gobierno del Estado.
 - Un representante del sector empresarial/productivo
 - Un representante de la Sociedad Civil quien pudiera pertenecer a una Organización No Gubernamental.
- * Hasta ahora sólo los dos primeros funcionarios forman el Secretariado Conjunto por su relación con los organismos nacionales que establecen la política educativa en el nivel superior.

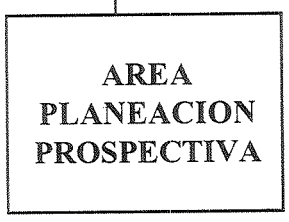
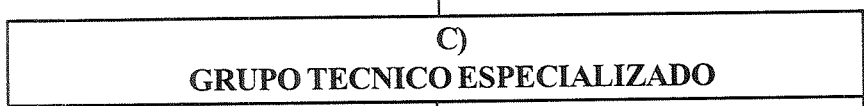
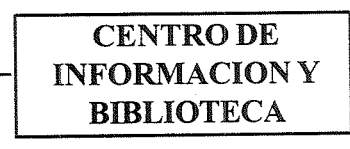
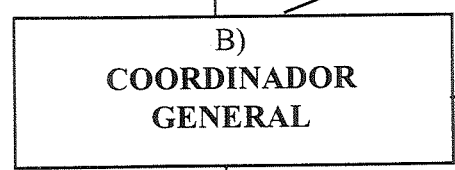
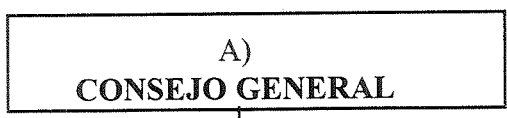
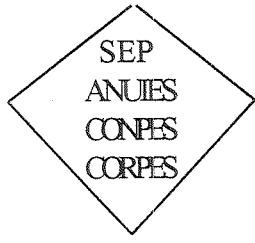
Funciones:

- Reunirse en consejo para establecer acuerdos generales y orientar los principios filosóficos, políticos y educativos de la COEPES.
- Realizar tareas de gestión a nivel Internacional, nacional y regional para la obtención de recursos financieros para la realización de proyectos educativos estatales.
- Convocar y presidir las asambleas generales en las cuales se analicen y aprueben los proyectos y acciones a realizar.
- Informar periódicamente de los avances y resultados de sus gestiones y del funcionamiento de la COEPES.

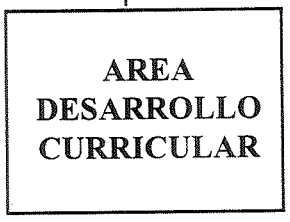
A S A M B L E A G E N E R A L

ESTRUCTURA

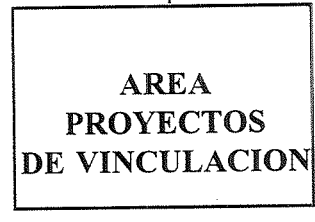
CONSEJO ESTATAL PARA LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR-MORELOS



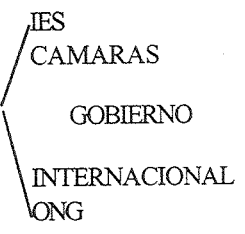
Tres Académicos
Representante Empresarial
Ciudadano
Estudiante



Tres Académicos
Representante Empresarial
Ciudadano
Estudiante



Tres Académicos
Representante Empresarial
Ciudadano
Estudiante



B) EL COORDINADOR GENERAL.- Académico electo en asamblea general por un período de cuatro años, los candidatos a este cargo se destacarán por su perfil académico y profesional. Es decir además de una trayectoria académica contará con experiencia en su campo de formación profesional. Otra característica importante será el liderazgo y/o gestión desarrollada anteriormente en grupos de trabajo en instituciones de educación superior.

Proponemos evitar que el nombramiento sea unilateral por decisión gubernamental. Insistiendo en la necesidad de superar formas de trabajo y decisiones burocratizadas, ello comprende la forma de elegir al líder del grupo.

Funciones:

- Coordinar el trabajo y establecer redes de relación abierta y participativa entre las distintas áreas o departamentos que conforman la COEPES.
- Realizar gestiones y acuerdos de vinculación entre los sectores económico, social y educativo del Estado de Morelos y otros Estados de la República.
- Apoyar la realización de eventos y cursos que apoyen la actualización y formación profesional de los miembros de la COEPES.
- Evaluar la realización de los proyectos elaborados por las áreas y departamentos a su cargo.

C) GRUPO TÉCNICO ESPECIALIZADO.- Se propone que este grupo este formado en tres áreas de acuerdo con las tareas que corresponde a la COEPES como organismo encargado de la planeación de la educación superior.

1. Area de Planeación Prospectiva

Funciones:

- Elaborar el Programa Estatal Indicativo para el Desarrollo Integral de la Educación Superior (PEIDES).
- Desarrollar un trabajo prospectivo en conjunción con otros sectores sociales, económicos y educativos del estado.
- Evaluar el desarrollo del PEIDES

2. Area de Desarrollo Curricular

Funciones:

- Establecer principios y lineamientos curriculares para las IES, orientados al registro y funcionamiento de nuevas carreras acordes a las necesidades prioritarias de la entidad.
- Revisar y aprobar los planes y programas de estudio en el nivel superior.
- Asesorar a las IES en sus proyectos relacionados con el diseño y desarrollo curricular.

3. Area Proyectos de Vinculación

Funciones:

- Elaborar un programa estatal y las estrategias correspondientes para fomentar la vinculación con instituciones internacionales, nacionales y estatales, tanto del sector productivo, como social educativo y de la cultura.
- Impulsar la vinculación entre las instituciones y centros de investigación y los proyectos académicos de las IES.
- Asesorar y evaluar los proyectos de vinculación.

Con el propósito de ampliar la participación de los actores se propone que cada una de las áreas se conforme de la siguiente manera:

- Tres académicos de reconocida trayectoria profesional, en representación de las IES.
- Un representante del sector productivo y de servicios.
- Un representante de la sociedad civil, egresado de educación superior en el estado, que se destaque por su desempeño profesional y social.
- Un estudiante que se distinga por su trayectoria académica.

En total se incorporarán 18 miembros al GTE de tal modo que pudiera realizarse un trabajo de planeación participativo. Con esta propuesta se espera una mayor participación de los miembros de la COEPES en la definición de políticas y en la toma de decisiones para el desarrollo futuro de las IES en Morelos.

3.5 Delineando tendencias futuras

El análisis de la problemática de la educación superior en el contexto nacional y estatal, permite reconocer las siguientes tendencias a considerarse en los trabajos que se realicen al interior de la COEPES:

- El modelo económico neoliberal asumido por el Estado mexicano favorece situaciones extremas: un grupo con poder económico cuyo capital es comparable con los que manejan las empresas y organismos financieros internacionales, y por otro extremo una mayoría de la población (70%) en

situación de pobreza.

Estudios económicos recientes, como el realizado por el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América muestra la gravedad del asunto, y señalan que de continuar esta política económica, se incrementarán los conflictos sociales; así en México podrían preverse crecientes tensiones sociales y políticas producidas por las desigualdades regionales y sociales, y quizá por ello, podrían los conflictos ser susceptibles de soluciones antes de que ocurran más erupciones violentas.

- En el plano internacional, continuará la tendencia, a la globalización de la economía, a fortalecer los lazos comerciales a través de acuerdos entre diversos grupos de países buscando fortalecer su propia economía.
- Como no hay una capacidad del Gobierno Estatal para generar proyectos de impacto social, continuará la tendencia dominante de estímulos a los proyectos de inversión privada y extranjera, con énfasis en los sectores industriales y de servicio. Como una consecuencia de la llamada reconversión y modernización del aparato productivo, se espera la incorporación de nuevas tecnologías de punta: la informática, la microelectrónica, la biotecnología y los nuevos materiales generando procesos productivos más dinámicos y cambiantes, pero a un sector restringido del aparato productivo y educativo.

Asunto que impactará en la educación superior en la entidad pues se necesitarán recursos humanos adecuados a los nuevos procesos, los profesionistas en un futuro cercano, además de destrezas manuales y operativas, requieren de capacidad reflexiva, versatilidad y creatividad.

Dado que el mercado laboral en cada entidad presentará variaciones importantes, para la planeación y su diseño curricular se presenta un reto, a corto plazo, diseñar nuevas estrategias de aprendizaje que permitan la comprensión de diversos lenguajes, principios y procedimientos generalizables en distintos puestos.

Además, considerar la pertinencia de los nuevos programas académicos respecto a las necesidades del desarrollo estatal, diversificando las opciones educativas. Para ello se requiere de la investigación como fuente de conocimiento para el sistema de educación superior fundamentando los estudios profesionales, técnicos y de capacitación para el trabajo, en estudios tanto de seguimiento de egresados como de la compatibilidad con los sectores a los que se orienta. Los estudios tendenciales sobre la sociedad, la economía y el empleo permitirían analizar el impacto económico y social de las profesiones en el presente con su proyección a futuro.

- De continuar la tendencia a realizar estudios e investigaciones aisladas, tanto en las IES como en los Centros de Investigación, llevará consigo la

duplicidad de esfuerzos con su consecuente dispendio de recursos, humanos y financieros. Por ello, se alentarán programas de vinculación en los cuales se compartan recursos, y se den informes globales de la realidad socioeconómica, cultural, educativa, ecológica.

- Por otra parte, serán esenciales las organizaciones de investigación y desarrollo sobre políticas independientes, orientadas al gobierno, integradas por individuos críticos y de manera interdisciplinaria de profesionales de alta calidad y ética, quienes se ocuparán de dar prioridad a proyectos de mejoramiento social, profundizar en diversos problemas que afectan a la entidad, mediante su estudio, proponer alternativas viables de solución en las diferentes instancias gubernamentales. Ocuparse de intereses comunitarios, guiados por valores como la solidaridad, la consideración y preocupación por el otro... el vecino.
- Cualquiera que sea la calidad y participación en la elaboración de políticas generales para el desarrollo educativo estatal requiere una amplia conciencia sobre la necesidad de tender puentes entre las decisiones actuales y las perspectivas a largo plazo.

CONCLUSIONES.

- El pensamiento social de vanguardia se orienta a la reflexión crítica de la sociedad, motiva a replantear la modernización de la educación superior en México, y las políticas impuestas a la Universidad considerando la posibilidad real de una planeación congruente con una perspectiva sociopolítica emancipadora.
- Al analizar el discurso del Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994 se apreciaron valores e imágenes con una significación utópica, en el sentido de alentar una perspectiva de cambio en la sociedad mexicana, considerando una visión de hombre nuevo (productivo); así mismo plantea la realización por el progreso económico, apoyado en el avance tecnológico-científico del presente siglo. Este discurso y acciones modernizantes enmascaran las desigualdades y en la libre competencia se disfrazan actitudes discriminatorias en las que se asienta la política educativa.
Consideramos que el discurso oficial sería burdo, vacío, poco convincente, sin el manejo de algunos referentes utópicos, empero, no se encuentra separado de una ideología, sino que la penetra, los sectores dominantes de la sociedad mexicana conforme a sus intereses técnico-prácticos, promueven metas y estrategias racionalizadoras, para lo que el país será en el año 2000.
- Estudiar la planeación de la educación superior en México desde los años setenta lleva a comprender que se ha caracterizado por el predominio del enfoque técnico-instrumental; por ello es necesario superar este enfoque, difundido por instancias de planeación nacional para pasar a estrategias más amplias en las que se consideren la historia, la cultura regional y local, abriendo posibilidad de alternativas de un desarrollo real sustentable.
- Una conciencia anticipadora fundada en la esperanza posibilita reflexionar a partir de quiénes somos, dónde estamos y qué esperamos. Particularmente abre posibilidades para crear al interior de la COEPES-MORELOS un espacio (en el tiempo) para renegociar futuros que valgan la pena ser vividos, se requiere una visión panorámica del paisaje futuro de Morelos en los siguientes treinta o cuarenta años. Convendría hacerse no sólo con base en intereses minoritarios dominantes, ni basado en los malabarismos de las redes y medios masivos de comunicación, sino en la previsión de las necesidades estructurales y vitales a largo plazo, esto es, la alimentación, la salud, los servicios de energía, el ambiente, la educación, la función de las fuerzas de seguridad y demás.

- Muchas posibilidades futuras importantes para la sociedad morelense no sólo pueden expresarse de manera válida en forma tendencial, cuantitativa y en términos probabilísticos. Por ello en la COEPES-Morelos al considerar los nuevos enfoques en los estudios prospectivos propiciará recuperar la significación del pensamiento utópico, como utopía concreta, moviendo a los grupos y comunidades educativas hacia trayectorias diferentes y mucho más prometedoras. Valorar que las intervenciones radicales en la historia, constituyen esfuerzos de este tipo, aún cuando los cambios radicales en las políticas tienen riesgos, éstos son preferibles a la certidumbre de que los problemas sociales se agravarán de continuar políticas que conducen en direcciones indeseables.
- La ausencia de una **visión de futuro** (conjunta) y la permanencia de los intereses y tendencias actuales fomentará que el futuro de las IES y de los jóvenes egresados se presente de manera caótica. La matrícula y las carreras van a presentar una crisis de reestructuración y reorientación de las profesiones presionadas por las políticas del Estado, las políticas económicas y las necesidades del desarrollo social. Por el contrario, si existe una **conciencia anticipadora**, será posible desarrollar una visión de futuro a partir de la cual se genere un trabajo de planeación prospectiva coordinado y participativo.
- La Universidad para el futuro no puede concebirse sin contar con un proyecto de sociedad, para conocer las características de la sociedad en el futuro, es indispensable conocer críticamente las dimensiones y complejidades problemáticas de la sociedad actual y construir un ethos que permita elaborar puentes entre ella y la sociedad para el futuro, mediante enlaces con el orden político, social, cultural, institucional y académico.
- El estudio de la educación superior en el estado de Morelos permite entender la complejidad de la problemática actual y proponer opciones para enfrentar retos y desafíos sin precedentes: la necesidad de expansión de la oferta educativa, la necesidad de un desarrollo, social y productivo equilibrado, la democratización de oportunidades de ingreso y permanencia en los estudios profesionales; la búsqueda de alternativas para mejorar las cualidades en los servicios: académicos, de investigación y difusión de conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Todo ello, considerando tanto la vinculación con el aparato productivo como la función social de la Universidad.
- En la planeación educativa, se requiere de un alto nivel de compromiso social para asegurar los servicios de manera sustentable y una capacidad de previsión fundamentada para responder a las preocupaciones locales y globales.

Para la COEPES-Morelos, como espacio social donde convergen diversos intereses de grupos, es necesario transformar su estructura y organización alentando el apoyo interinstitucional. Convertirse en una instancia de gestión, asesoría y consultoría donde se exprese la corresponsabilidad en la renovación del sistema de educación superior estatal.

- La velocidad con la que actualmente se generan innovaciones científicas y tecnológicas, de cuya aplicación y utilización dependerán nuevas dimensiones para la producción, el trabajo y la vida cotidiana, demanda como indispensable para las universidades en el presente y en el futuro incorporar tecnología de punta, a la vez que genera proyectos en los cuales la ciencia y la tecnología se orienten con un sentido humano, a la solución de problemas regionales y locales.
Los cambios al interior de las IES deberán considerar estos progresos y la internacionalización de la ciencia y la cultura, de los sistemas de telecomunicación y de la informática por su impacto en el futuro tanto en el empleo como en la vida cotidiana.
- Sueños, aspiraciones y necesidades reales mueven al ser humano para construir horizontes y significados culturalmente diversos en una relación posible de conciencia y autonomía.

BIBLIOGRAFIA.

ANTELO MORENO, Absael. "La búsqueda de la excelencia académica". Revista de la Educación Superior, México, ANUIES, 1984.

ANUIES. La Planeación de la Educación en México, Ponencia aprobada XVIII. Reunión Ordinaria de la ANUIES, Cd. Puebla, noviembre 1978, México, ANUIES, 1979.

ANUIES. Lineamientos Generales para el período 1981-1991 del Plan Nacional de Educación Superior Documento de Trabajo. XX Reunión Ordinaria de la ANUIES, México, julio, 1981

ARENA, Eduardo. "Educación Superior y Desarrollo Económico". El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas, A.C. Vol. XIII, Núm 1, enero-febrero, 1979. pp. 66-76.

BAUDELLOT Ch. y Establet R. La escuela capitalista. México, Siglo XXI, 1975. pp. 301

BLOCH, Ernst. El principio esperanza. Tomo I, Madrid, Ed. Aguilar, 1977. pp. 455

BRUNER, José. Universidad y Sociedad en América Latina, México, SEP-UAM, Azcapotzalco, 1987.

CANSINO Ortiz, César. Ernest Bloch. Sociedad, política y filosofía. México. CIDE- UAM.

CARR, Wilfred y Stephen Kemmis. Hacia una ciencia crítica de la educación. Barcelona, Ed. Laertes, 1989. pp.160.

CERUTTI, Guldberg, Horacio. "¿Crítica a la razón utópica?", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Núm. 119, Año XXXI, Nueva época, enero-marzo, 1985. pp. 13-24.

CUPIA. "Avances de la Universidad Pública en México". Revista de la Educación Superior, México, ANUIES. Vol. XXIII (1). Núm. 89, enero-marzo, 1994.

COOMBS, Philips H. La crisis mundial de la educación, Barcelona. Ed. Península. Pp.331

CHURCHMAN, C West. El enfoque de sistemas, 5a. imp. México, Ed. Diana, 1978. pp. 270.

DIDRIKSON T. Axel. Educación, universidad y cambio tecnológico. México, CICE, UNAM, 1988.

FERNÁNDEZ, Alfredo L. y Santini, Laura. (compiladores). Dos décadas de Planeación de la Educación Superior. Desarrollo, metodología y casos. México, ANUIES, 1992. pp. 320.

FERNÁNDEZ, Alfredo L. "Alcances de la planeación económica en el ámbito educativo", Revista de la Educación Superior. México, ANUIES, Vol. XV, Núm. (61), enero - marzo, 1987. pp. 26-33.

FUENTES Molinar Olac. et. al. "Universidades, la agenda de los 90's", Universidad Futura. UAM-Atz. DGICSA. Vol. 3. Núm. 8 y 9. Invierno 1991. México. pp. 3 - 34.

GIDDENS, Antonio, Turner, Jonathan et.al., La teoría social de hoy, los noventa. CNCA, Alianza Ed., 1990. pp. 537.

GÓMEZ Campos; Víctor M. "Propuesta para la elaboración de un marco teórico sobre prospectiva en la Educación Superior". Revista de la Educación Superior, ANUIES, Vol. XIII. Núm. 2, México, abril-junio, 1984. pp.5-20

GONZÁLEZ, Fabián (Coordinador). Los Procesos de Reforma en la Universidad Mexicana. Programa Académico Interuniversitario Reforma y Utopía. México, COMEP, 1994. pp. 286.

GUEVARA Niebla, Gilberto. La crisis de la educación superior en México. México, Nueva Imagen, 1989. pp. 38

HANEL del Valle, Jorge y Taborga Torrico, Huascar, Elementos Analíticos de la Evaluación del Sistema de Educación Superior en México. México, ANUIES, 1993. pp. 164.

HABERMAS, Jürg^oen. Teoría y Praxis. Estudios de filosofía social. México, Rei-México, 1993. pp.431.

----- Conocimiento e Interés. Madrid, Taurus Humanidades, 1982. pp. 348.

HERRERA, María. (Coordinadora) Jürgen Habermas. Moralidad, ética y política, Propuestas críticas. México, Alianza, 1993. pp. 276.

HORKHEIMER, Max. y Adorno, Theodor N. Dialéctica del Iluminismo, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1969. pp. 302.

HUASCAR Taborga, Torrico. "Las asimetrías en la vinculación de las universidades con el sector productivo". Reforma y Utopía, Revista Interuniversitaria, México, núm. 10, primavera 1994. pp.113 - 121.

IBARRA Colado, Eduardo. (Coordinador). La Universidad ante el espejo de la excelencia. Enjuegos Organizacionales. México, Colección C.S.H. UAM.-Iztapalapa, 1993. pp. 482.

IBARRA Colado, Eduardo. "Lineamiento básicos para el estudio de la educación superior". Una propuesta organizacional. Reforma y Utopía. Revista Interuniversitaria, Nueva Epoca, núm. 14. Invierno de 1995. pp.5-22

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) Discusiones sobre planificación. México, Siglo XXI, 1987. pp. 143.

KURNITZKY, Hort. "¿Qué quiere decir modernidad?". La Jornada Semanal. México, D.F., Núm. 288, 18 diciembre de 1994. pp. 22-29.

LESOURNE, Jacques. Educación y Sociedad. Los desafíos del año 2000. España, Ed. Gedisa, dse. 1993. pp. 399.

LOYO, Aurora, et. al. II Congreso Nacional de Investigación Educativa en los ochentas, Perspectiva para los Noventa. Estados del Conocimiento, Cuaderno 19, México, 1993.

LYOTARD, Jean Francois. La Posmodernidad (Explicada a los niños). 2a reimp., México Ed. Gedisa, 1990. pp. 123.

MARTINEZ Rizo, Felipe. "Planeación de la Educación Superior en México, Tomo II, Colección Textos UAEM, 1991. pp.225-234.

MARDONES, José María. Dialéctica y sociedad irracional. Bilbao, Universidad de Deusto, 1979.

MARUM Espinoza, Elia. "Modernización productiva y educación". Universidad Futura México, UAM, pp. 70-80.

MC GINN Noel y Luis Porter Galetar. "El Supuesto fracaso de la planificación educativa en América Latina". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México). Vol. IV, No. 4. pp. 3-21.

MENDOZA Rojas, Javier. "El Proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)". Perfiles Educativos. CISE-UNAM. No. 12, bril-mayo-junio, 1981, México. pp. 3-21.

MEYER, Lorenzo. "El límite neoliberal". Revista Nexos, México, Año 14, Vol. XIV, Núm. 163, julio, 1991, pp. 25-34.

MIKLOS, Tomás y Tello M.Elena Planeación Prospectiva. Una estrategia para el Diseño del futuro México, Centro de Estudios Pospectivos, Fundación Javier Barrios Sierra A.C., Ed. Limusa, 1991. pp. 203.

MONTAÑO Hirose, Luis (Editor). Argumentos para un debate sobre la modernidad. Aspectos organizacionales y económicos, Serie de Investigación 13. México, UAM-IZT, 1994. pp. 218.

MIRÓN, Rosa María y Pérez Fernández Germán. "Keynes: racionalidad y crisis en el Estado contemporáneo". Estudios Políticos. México Vol. 5, abril - junio, 1986, Núm. 2. pp. 37-48.

MUÑOZ Izquierdo, Carlos. "Aplicación de la teoría económica a la planeación de la Educación Superior". Revista de la Educación Superior ". ANUIES, Vol. XV. México. 1987. pp. 5-25.

NAVARRO, Leal, Marco Aurelio. "Desarrollo y planificación de la educación superior". Revista de la Educación Superior. México ANUIES, Vol. X. Núm. 1(3/), enero - marzo, 1981. pp. 5-17.

ORTEGA, Rosa María (Editora) Estrategias organizacionales. Serie de Investigación 11. México, UAM-IZT, 1993. pp. 120.

PACHECO Méndez, Teresa. "La representación social de la planeación universitaria, una propuesta metodológica de estudio". Revista de Educación Superior, Vol. XIII, Núm.1(53), enero-marzo 1985, México. pp. 94-125.

PALLÁN Figueroa, Carlos. "Modelos de la Planeación de la Educación Superior", Revista de la Educación Superior. México, ANUIES, Vol. XXII (1) Núm. 85, enero - marzo, 1993.

PÉREZ Cortes, Sergio et. al. Ernst Bloch. Sociedad política y filosofía. México, CIDE-UAM. IZT, Departamento de Filosofía, 1988. pp. 213.

PADILLA López, Raúl. "Las universidades ante la cuestión regional". Reforma y utopía, Revista Interuniversitaria ,núm. 9 verano 1993. pp. 7-12.

PRAWDA, Juan. Teoría y Praxis de la planeación educativa en México. México, Ed. Grijalbo, Col. Pedagógica, 1985. pp. 380.

QUINTANILLA, Susana. La Educación en la Utopía Moderna Siglo XIX. México, Ed. El Caballito, SEP-CONAFE, 1985. pp. 156.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. El Sueño de la Razón produce monstruos. (La crisis de los tiempos modernos). UNAM, Núm. 140, Año XXXIV, Nueva Epoca, abril-junio, 1990.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Utopía y Antiutopía. Núm. 119, México, Año XXXI, Nueva Epoca, enero-marzo, 1985.

Revista Universitaria Futura. La Educación Superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro. Vol. 1. Núm. 3, octubre, 1989. UAM-Atzacapotzalco.

Revista Mexicana de Sociología. Constitución de la Modernidad Epistemología y Educación. Enseñanza Superior y Sociedad. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Año LIII/ Núm. 4, oct-dic. 1991. pp. 224.

RESTREPO, Juan. "Neoliberalismo y Pobreza". Periódico La Jornada, México, D. F., 19 nov., 1994. p. 6.

ROJAS, Rosa, et. al, Planeación Institucional. II Congreso Nacional de Investigación Educativa en los Ochenta. Perspectiva para los Noventa. Estados del conocimiento Cuaderno 16, México, 1993.

ROMERO Lozano, Simón y Sebastián Ferrer, Martín. "El Planeamiento de la Educación". Cuaderno del ILPES, serie II-Núm. 7. Santiago de Chile, 1968. (Cap. IX La Formulación del Plan General de Educación pp. 68-74).

RUSSELL, Davis. "Desarrollo y uso de los modelos en la planeación educativa". Revista latinoamericana de Estudios Educativos. México, Vol. XI, otoño, núm. 2, 1981. p.45 - 56.

SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. Del Socialismo científico al socialismo utópico. México, Serie Popular Era/32, 1975. pp. 78.

SERRA, Francisco y García Selgas, Francisco. Ensayos de Filosofía Social. España Universidad, libertarias/prod. hufi. S.A. 1992. pp.142.

SACHS, Wladimir. Diseño de un futuro para el futuro. México, Fundación Javier Barros Sierra, A.C., 1980.

SIERRA, Ma. Teresa de (Compiladora). Cambio y modernización educativa. México, UPN-UNAM-ACOMESCO., 1991. pp. 236.

SLAUGHTER, Richard A. Aplicando la base de conocimiento de los estudios de futuro. Primer Congreso Mexicano sobre Prospectiva "Los futuros de México y el mundo". México, Javier Barros Sierra, Centro de Estudios Prospectivos, 1994. pp. 49.

SILVA Herzog Márquez, Jesús J. "Mitos de la universidad". Cuaderno de Nexos, Núm. 6. México, enero 1996. p. I-III.

STEINER, George A. Planeación Estratégica. Lo que todo director debe saber. México ECSA, 1992. pp.336.

TORRES Gaytán, Ricardo. et. al. Bases para la Planeación Económica y Social de México. 8a. Ed. México, S.XXI, 1976.

URQUIDI, Victor L. México en la globalización. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. pp.222.

VILLORO, Luís. El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento. México, Ed. Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica, 1994. pp. 127.

WALLERSTEIN, Emmanuel. "El marxismo después de la caída del comunismo" La Jornada Semanal. México, Núm. 294, 29 de enero de 1995. pp. 20-25.

DOCUMENTOS.

ANUIES. Anuario Estadístico 1992. Morelos. pp. 7-24.

ANUIES. Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior. México 1987. pp.165.

COEPES-MORELOS. Plan de Trabajo. Cuernavaca, Mor., feb. 1993. (Mecanograma). pp. 20.

----- Problemática Relevante de la Educación Superior en el Estado de Morelos, marzo 1986. (Mecanograma).

----- Plan Estatal Indicativo de Desarrollo de la Educación Superior 1980-1990. Cuernavaca, Mor. (Mecanograma). pp.130.

----- Plan Estatal Indicativo de Desarrollo de la Educación Superior 1986-1991. (Mecanograma).pp. 126

----- Diagnóstico de la Educación Superior en el Estado del Morelos ciclo 1992-993, Cuernavaca, Mor., julio 1994.

°Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. Manual de Planeación de la Educación Superior. Introducción al Proceso de Planeación, México, ANUIES-SEP, Vol. I, 1989. pp. 233.

----- Aspectos normativos de la Educación Superior. Ley para la Coordinación de la Educación Superior, México, CONPES, 1981.

----- Plan Nacional de Educación Superior. Evaluación y Prospectiva, México, CONPES, 1982.

----- Estructura de una COEPES. 1982. (s/d mimeo)

----- Lineamientos Generales para el funcionamiento de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior, s/mimeo. pp. 1-16.

----- Metodología para la Elaboración del Pronóstico y Prospectiva. México, SEP - ANUIES. 1986.pp.92

Gobierno del Estado de Morelos. Secretaría de Bienestar Social. "Plan Estatal de Desarrollo 1994 -2000. s/ datos. cc. (fotocopias).

INEGI. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). Dirección General Centro Sur. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resultados definitivos. Morelos.

Primer Foro Nacional de Planeación de la Educación Superior. Ponencias (Síntesis) Hotel Villa Primavera, Guadalajara, Jalisco, 1990.

Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. SEP, 1996. pp.172

Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994, SEP, México D.F., 1989. pp. 202.

SEP-ANUIES. Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior. Presentación general. Estrategia Nacional. México, 1988.

SEP-ANUIES-CONPES. Prioridades y Compromisos para la Educación Superior en México, s/d. México, 1991.

UNAM. Planeación y regulación en la Educación Superior. México, UNAM, 1981. pp. 164.

----- Planeación Académica. Antologías para la actualización de los profesores de licenciatura. México Ed. Porrúa, 1988. pp. 254.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Estudio Socioeconómico del Estado de Morelos, Dirección de Planeación Universitaria, Morelos, 1993. pp. 102.

----- Antología de la Planeación Universitaria. Dirección de Planeación Universitaria. Morelos 1994. pp. 138.

----- La Ley de Planeación (síntesis) s/d mimeo.

IV Reunión de ANUIES El Regional del Sur, Edición Morelos, Guerrero, Cuernavaca, Mor. 18 febrero, 1990.

Las Universidades. Suplemento Jornada, Cd. de México, 8 de octubre, 1990.

Las Universidades. Suplemento Jornada, Cd. de México, 11 de noviembre, 1990.